

## SIGUE LA LUCHA EN ALSACIA

## Esperando acontecimientos en el frente ruso

## LA SITUACION EN LOS BALKANES

## EN PICARDIA

Desde hace mucho tiempo no se había peado de veras en el sector del frente occidental comprendido entre el Somme y el Oise. Solamente había habido pequeñas escaramuzas á que aludieron alguna vez, parcamente, los comunicados oficiales. Mas hace algunos días—sobre todo á partir del 10 de diciembre—la actividad de ambos beligerantes, recrudescida en Bélgica, ha ganado el Norte de Francia y también la Picardía, la Champagne, la Lorena y los Vosgos.

Después de la batalla del Marne, la extrema izquierda francesa, que acaudillaba el general Maunoury (6.º ejército), fué prolongada por el 2.º ejército (Lorena), mandado por el general Currières de Castelnau. Los alemanes, entonces, sacaron del frente Metz-Nancy, su 6.º ejército, y lo llevaron al Sur del Somme. Empezaba la maniobra que han denominado allende los Pirineos «la course à la mer».

Se inició inmediatamente una pugna colosal, no muy bien estudiada por los críticos. Maunoury y Castelnau se atrincheraron entre el Oise y el Somme, de Peronne á Ribecourt. Los teutones les atacaron en masas profundas. Su plan era romper la izquierda aliada y entrar nuevamente en Amiens. De ese modo se apoderaban de todo el Norte de Francia, desde las bocas del Somme á la frontera de Bélgica. Sus furiosos asaltos empujaron al centro de ese ala izquierda, de Roye, donde se había fortificado, hacia el Oeste. En los comienzos de la batalla de Flandes el centro de la derecha germánica se apoyaba en Roye y cubría esta ciudad, por el Oeste y el Sur, mediante una línea jalónada por los pueblos de Andechy, Tilloloy y Cauny.

La marcha del Príncipe Rupprecht de Baviera y del duque de Wurtemberg sobre Calais, desplazó el centro de gravedad de la lucha en Occidente, llevándolo de Lorena, Champagne y Picardía al Artois y á las Flandes. Y ambos adversarios debilitaron los sectores picardes, dejando en ellos las fuerzas estrictamente indispensables.

En la primera quincena de diciembre ha habido duelos de artillería y acciones parciales entre Bray y Peronne (en Fay), al Sur de Chaulnes, en Fouquescourt, en la vía férrea de Roye á Montdidier (Dancourt), al Oeste de Roye (Villers) en Frise, en el meandro que forma el Oise cerca de Ribecourt y al Este de Bailly, algo al Norte del bosque de Laigue y en otros puntos citados más vagamente en los partes britanos, alemanes y franceses.

Porque hay ya ingleses en Picardía. Las líneas káki, que dicen en Londres, continúan haciendo hacia el Sur y substituyendo á los soldados de Francia. Es de suponer que, antes de que acabe el invierno, los franceses sólo defenderán, del frente occidental, el centro y el ala derecha. Nótese más especialmente la presencia de efectivos británicos en la región de Albert. Como se sabe, Peronne está en poder de los soldados del Kaiser. Y éstos han levantado verdaderas ciudadadelas al Oeste de dicha ciudad picarda. Frise, que bombardea sin reposo la artillería aliada, es como un bastión avanzado del grupo de obras defensivas de Peronne. Alzase en la orilla oriental del Somme, y su posición estratégica es de mucha importancia.

En el Santerre (Sur de la Picardía), los alemanes realizan grandes movimientos de tropas que los franceses procuran estorbar cañoneando los trenes que circulan detrás de las trincheras de aquéllos.

## Los aliados

## Una rectificación.

PARIS, 24. El «Bureau de la Presse» comunica la nota siguiente:

«Los comunicados alemanes de los días 22 y 23 de diciembre representan de un modo inexacto los últimos acontecimientos ocurridos en Hartmannswillerkopf».

Durante el ataque pronunciado por nuestras tropas el 21 de diciembre, no sólo una notable parte de las defensas enemigas fueron ocupadas, sino que también varios destacamentos, á la izquierda de nuestra línea de asalto, habían progresado más allá de esas defensas, rebasando los objetivos asignados.

Son esos elementos avanzados los que, contraatacados el 2 por los alemanes, fueron obligados á abandonar sus nuevas posiciones y regresar á sus trincheras primitivas.

Sobre nuestra derecha, por el contrario, hemos conservado el terreno conquistado el 21, y además lo hemos notablemente ensanchado.

Aunque el comunicado de Berlín evalúe en 1.100 el total de las pérdidas alemanas, sólo contamos, como de costumbre, los prisioneros válidos, y son 1.300, bien sanos, los que han caído en nuestro poder.

El comunicado declara, en lo que se refiere á nosotros, que hemos perdido, más de 2.550 hombres.

Pues informes precisos nos permiten evaluar en 1.200 el número total de muertos, heridos y desaparecidos que hemos sufrido.

El comunicado alemán del 22 señala un ataque francés en Metzeral, que ha fracasado, y un golpe de mano en el Hilsenfirst, que nos ha permitido tomar un elemento de trinchera.

No hemos pronunciado ningún ataque, ni contra Metzeral ni contra Hilsenfirst.»

De los Balkanes  
Actitud de Grecia.

LONDRES, 24. El corresponsal especial del Daily Chronicle en Atenas ha entrevistado á Skuludis.

El primer ministro dijo:

«Si nosotros no combatimos á vuestro lado, es porque vuestros hombres de Estado, hablo en general de los diplomáticos de la Cuádruple, han olvidado sus deberes respecto á nosotros. En lugar de tratar con nosotros francamente han hecho coquetuerías con Bulgaria».

Los errores diplomáticos cometidos por las Potencias de la Entente han sido numerosos, y ahora tratan de revolverse contra Grecia.

Si los aliados hubieran venido francamente, diciendo: «Tenemos necesidad de vuestra ayuda, y podéis contar con nuestro reconocimiento», puedo afirmar que Grecia no hubiera dudado un solo minuto.»

Y Skuludis terminó diciendo que entregaría su dimisión al abrirse la Cámara, y que probablemente le reemplazará Gounaris, pues tendrá su concurso.

## Suicidio de dos oficiales.

GINEBRA, 24. Telegramas de Bucarest dan cuenta del suicidio del general rumano Jansesco.

Se dice que se trata del comandante Jansesco, que tenía el cargo de subjefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de ejército en Bucarest.

Sospechoso de haber abierto negociaciones con Alemania para entregar importantes documentos de la defensa nacional, el comandante Jansesco fué detenido y negó; pero luego se suicidó. Otro oficial, director de servicio en el ministerio de la Guerra, acusado de haber recibido dinero de Alemania, ha muerto misteriosamente.

## El Príncipe Wied.

Se comprueba la presencia en Prizrend del Príncipe de Wied, que intentará, apoyado por los fieles á su causa, restablecer su trono en Albania.

## Submarinos en Varna.

GINEBRA, 24. Se dice que dos submarinos desmontados han sido mandados de Alemania á Rústchuck, y desde allí á Varna, en el mar Negro, para defender la costa búlgara.

## El incidente grecobúlgaro.

LONDRES, 24. Comunican de Atenas que el Gobierno griego ha ordenado una investigación sobre el combate de Koritza, donde 20 soldados griegos fueron heridos.

Ante la insistencia del Gobierno de Atenas, se ha abierto otra investigación del lado búlgaro.

## En la frontera.

SALONICA, 24. La situación en el frente sigue calmada, y hasta ahora no hay señales de invasión de Grecia.

Un aeroplano voló á gran altura al Oeste de Salónica. Cinco aeroplanos franceses partieron en su persecución, pero desaparecieron.

## La defensa de Salónica.

SALONICA, 24. El frente francés está ahora sólidamente establecido y protegido por una espesa red de alambres puntiaguados—alambreda—y por varias líneas de trincheras armadas de artillería gruesa.

La organización del campo atrincherado se refuerza á diario, gracias á la llegada de nuevas tropas con importante material. Es un verdadero esfuerzo el que se ha hecho.

Los búlgaros han movilizad actualmente todas sus fuerzas, y los austroalemanes, á pesar del arribo á Rústchuck de una división, de otra á Negotin, de dos más á Lemberg y de otras dos al frente italiano, pueden todavía poner contra los aliados 80.000 hombres.

Los turcos tienen 36.000 soldados para cooperar á la acción austroalemana.

El peligro sigue siendo serio, pues según indicaciones ciertas, de 500 á 600.000 hombres podrán ser lanzados contra Salónica.

Los sucesos parecen precipitarse.

La caballería búlgaroalemana ha sido vista en los alrededores de Guevgueli. Las fuerzas alemanas que hay en Monastir son de 60.000 hombres.

Muros formados por sacos de arena, que el frío ha helado, sirven de abrigo; la roca helada y el fuego de ambos adversarios no permiten á ninguno de ellos construir trincheras.

Antes de que hubiera sacos terrosos, los cuerpos de los que morían en el combate servían de parapeto.

Los muertos están momificados por el frío. Cada nueva nevada que cae tiende un nuevo paño mortuorio sobre los que jamás volverán á levantarse. Los demás que han caído

## El Kaiser, enfermo

AMSTERDAM, 24. Un telegrama oficial de Berlín da cuenta de que el Kaiser ha retrasado su viaje al teatro occidental de la guerra, á consecuencia de una ligera inflamación del tejido celular.

Noticias posteriores dicen que tiene un fi-

gero flemon, por lo que el Emperador retrasa su viaje.

## Los ingleses

## Bryan Mahon.

LONDRES, 24. La Caballería, y particularmente el Cuerpo de húsares, es en Inglaterra un verdadero vivero de comandantes en jefe.

Después del nombramiento de sir Douglas Haig, que mandó el 7.º de húsares, otro jefe de los mismos, sir Bryan Mahon, que comenzó, como French, su carrera en el 8.º de esa Arma, acaba de ser promovido al mando de las tropas de Salónica.

Sir Bryan Mahon es un irlandés de pura raza, que ha asistido á muchas campañas, y que goza en Inglaterra de una reputación de general recto y audaz.

## Otro mando.

LONDRES, 24. Como consecuencia de las combinaciones en el mando inglés, el general sir Mouro será comandante del primer ejército inglés en Francia.

Mandaba las fuerzas de Galipoli. Conviene no confundir á este jefe con el general Munro.

## La situación financiera.

LONDRES, 24. La situación financiera británica es el asunto de un manifiesto firmado por diez y ocho grandes banqueros y economistas ingleses.

He aquí el análisis:

Las escuadras aliadas, impidiendo el comercio del enemigo con el Extranjero, han hecho un gran daño á su situación económica. Al mismo tiempo, las fuerzas militares de los aliados han ido creciendo de manera continua.

Lo único que resta para obtener la victoria es el suministro del dinero necesario para atender á los grandes ejércitos nuevos y para pagar, en todo el mundo, la fabricación de enormes cantidades de municiones.

Esta tarea incumbe principalmente al pueblo británico, cuyas industrias no han sido alcanzadas por invasión alguna, cuyas ciudades están intactas y cuyos rendimientos no han disminuido, puesto que las exportaciones sobrepasan á las mismas de 1909.

La victoria exige la colaboración intensa de todo el país, la cooperación de todos los esfuerzos, la concentración de todas las energías.

Todas las clases de la sociedad deberán utilizar sus recursos con gran prudencia, para vender los valores extranjeros y crear créditos fuera del país.

La movilización de todos los recursos económicos debe ser realizada ahora con audacia y vigor.

Toda la energía de la nación debe concentrarse únicamente en la fabricación de cosas esenciales.

La de cosas superfluas debe ser suspendida.

«La nación—dice el manifiesto—debe abstenerse de comprar y consumir cosas que no sean esenciales. Y debe ir más lejos todavía, restringiendo en lo posible el consumo de las esenciales.»

## Los italianos

## Comunicado oficial.

ROMA, 24. En las alturas al Oeste de Gorizia, en las primeras horas de la mañana de ayer, el enemigo intentó atacar nuestras posiciones, situadas frente á Graffenberg; pero la pronta intervención de nuestra artillería y los refuerzos acudidos rechazaron al enemigo rápidamente.

En el Carso, en el ala derecha de nuestras posiciones, después de vivo fuego de fusilería y lanzamiento de bombas y cohetes iluminadores, unos destacamentos enemigos avanzaron contra nuestros atrincheramientos al Este de Stelz; pero ante el tiro ajustado de nuestras baterías se replegaron desordenadamente.

## Sobre las cimas heladas de los Alpes.

PARIS, 24. «L'Intransigeant» ha recibido de uno de sus corresponsales en Suiza el siguiente despacho:

«El Kru—Montenero—, cubierto de hielo, es á la cabeza de puente de Tolmino lo que la meseta de Doberdo es á la cabeza de puente de Goritz. Hasta 1.000 metros sus rocas están cubiertas de tierra; más arriba aparecen desnudas, batidos sus picachos por la nieve y el viento».

En la cumbre, á una altura de 2.245 metros, húngaros y tropas alpinas están, frente á frente, en una meseta, separados por un pequeño espacio de terreno en el que hay una alambreda.

Muros formados por sacos de arena, que el frío ha helado, sirven de abrigo; la roca helada y el fuego de ambos adversarios no permiten á ninguno de ellos construir trincheras.

Antes de que hubiera sacos terrosos, los cuerpos de los que morían en el combate servían de parapeto.

Los muertos están momificados por el frío. Cada nueva nevada que cae tiende un nuevo paño mortuorio sobre los que jamás volverán á levantarse. Los demás que han caído

muertos por las balas ó las bayonetas, yacen en el abismo.

La bayoneta y la granada de mano son lo que principalmente se utiliza en esta lucha.

Hasta ahora las tropas italianas han asaltado ciento ochenta veces el Kru. La lucha es emocionante, indescriptible.

En tiempos de paz los turistas no suben más de 1.800 metros. Ha sido necesario cavar un nuevo camino en la roca, que tiene 34 metros de largo por tres de ancho.

Por medio de mulas se llevan el aprovisionamiento y las municiones á 2.000 metros, donde se suben hasta la altura á hombros de los soldados.»

## El empréstito francés

## Un discurso de Ribot.

PARIS, 24. Con ocasión de la discusión en el Senado de los créditos pedidos por el Gobierno para el primer trimestre de 1916, el ministro de Hacienda dió las explicaciones siguientes sobre los resultados del empréstito de la Victoria al 5 por 100:

«Para hacer frente á las necesidades de la guerra acabamos de hacer un empréstito en condiciones difíciles.

El país ha respondido ampliamente á nuestro llamamiento.

En provincias ha habido dos millones de suscriptores, y, con París, el total de éstos pasa de tres millones.

Ha habido infinidad de pequeñas suscripciones.

Esto es admirable, y demuestra que el país comprende que todos sus hijos deben unirse contra el peligro común.

A esos suscriptores mando el agradecimiento de Francia.

En Inglaterra, 22.000 suscriptores nos han mandado 600 millones.

De todas partes hemos recibido un concurso efectivo, que es debido al sentimiento universal de que un peso demasiado pesado abrumaría el mundo si no fuéramos vencedores en la lucha empeñada por el triunfo de la civilización. (Aplausos.)

Del capital de 14.600 millones que ha sido suscrito, 5.500 millones han sido en numerario y 2.500 en bonos del Tesoro.

Ese resultado honra al país, y el empréstito se da por terminado.

Cuando el mercado sea abierto, será cotizado, seguramente, con prima.

En Londres, la prima alcanza ya dos enteros.

Las reservas de este país son todavía considerables.

Hemos hecho un empréstito después que los otros, pero hasta ahora nuestras reservas entran en líneas frescas y dispuestas, mientras que otras dan ya señales de cansancio. (Aplausos.)

El ministro termina exclamando: «Venceremos las dificultades, cualesquiera que sean, porque tenemos valor, resolución y confianza en el país.»

El discurso es recibido con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

El Senado acuerda, por unanimidad, la impresión y publicación del discurso de M. Ribot.

## El Papa y la guerra

## Contestación.

ROMA, 24. El Papa, contestando al mensaje de felicitación del cardenal decano, hizo alusión á la terrible guerra que asola á Europa, á la horrosa mortandad que de ella resulta, y á los actos crueles cometidos, sin precedentes en la Historia.

Su Santidad manifestó que seguirá haciendo fervientes votos para que vuelva la paz, y agradeció al Sacro Colegio la felicitación que le ha dirigido.

## La lucha en Bélgica

## Lo que dicen los corresponsales.

AMSTERDAM, 24. El Telegraaf publica los siguientes despachos de sus corresponsales en las fronteras belgas y germanoholandesas.

«Un alemán influyente y bien informado dice que dentro de pocos días se producirán acontecimientos de importancia en el frente occidental. Todas las tropas disponibles de los frentes Este y Sudeste son transportadas al Oeste con gran cantidad de municiones y de armamentos».

Según este alemán, todas las tropas del Kaiser piensan jugarse el todo por el todo en Francia.

Los habitantes de Middelkerke han recibido la orden de evacuar la ciudad y de partir para el Norte.

Sólo han quedado treinta personas. Ningún periódico de Colonia ni de Francfort ha llegado en estos últimos días; esto indica singularmente que en estas regiones se ha hecho grandespazamiento de tropas.»

## El bombardeo de Poperinghe.

LONDRES, 24. Telegrafían al Belgische Standaard lo siguiente:

«La actividad de la artillería desde el viernes último en los alrededores de Ipres es indescriptible.

La lucha ha radobiado aún más intenso-

mente su actividad, y todas las baterías han entrado en fuego».

Los ingleses han bombardeado con cañones de grueso calibre, y los alemanes no han economizado su respuesta. No han sido solamente las trincheras lo que se ha bombardeado, sino también han llegado hasta su retaguardia los proyectiles ingleses.

El domingo por la mañana, cerca de las cinco y media, la ciudad de Poperinghe sufrió un bombardeo en regla.

Día y noche llegan refuerzos ingleses, que son distribuidos en los diferentes sectores.»

## La guerra en el aire

## Trágica lucha de aviones.

AMSTERDAM, 24. El «Telegraaf» confirma la exactitud del comunicado alemán anunciando que un aeroplano inglés había sido destruido cerca de Brujas, y que su ocupante había muerto; pero añade que el avión alemán cayó también.

El aeroplano inglés había lanzado varias bombas sobre Lichtervelde, haciendo saltar, los depósitos de municiones.

El avión alemán se elevó para etablar combate.

El resultado fué que los dos aparatos se precipitaron sobre el suelo, pereciendo sus ocupantes respectivos.

## De Suiza

## Intervención declinada.

BERNA, 24. En el Consejo nacional, M. Greulich, representante de Zurich, desarrolló la interpelación del grupo socialista de las Cámaras federales, preguntando al Consejo federal si tiene la intención, solo ó de acuerdo con otros Gobiernos, de ofrecer sus buenos oficios á los beligerantes para la negociación de un armisticio ó la preparación de las negociaciones de paz.

En nombre del Consejo federal, M. Hoffmann, jefe del departamento político, hizo la declaración siguiente:

«Comprendemos la profunda necesidad de paz que tiene nuestro pueblo, y, como él, deseamos ardientemente el fin próximo de la más terrible de las guerras que la Historia conoce».

Aunque libertado de la guerra, nuestro país ha sufrido grandemente sus consecuencias. Además, no es sólo nuestro interés el que excita en nosotros tan ardientes deseos de paz. Aspiramos á ella por simple humanidad, en presencia de las miserias incontables que causa esta guerra, de las plagas que produce y porque destruye despiadadamente una civilización que nos enorgullecía hasta ahora.

Rendimos así pleno homenaje á los sentimientos que dictaron la pregunta de los interpelantes; pero en lo que esa interpelación tienda á comprometer al Consejo federal para que intervenga directamente en favor de la paz, debemos formular nuestras reservas. Tal conducta, antes del fracaso, pudiera ser mal interpretada.

Mientras en los países beligerantes no exista una solicitud de la opinión pública y no triunfe tanto de un lado como de otro, el deseo de la paz, toda tentativa extranjera de intervención será, no solamente estéril, sino inoportuna y considerada como una intromisión poco amistosa. La intervención podría perjudicar lo mismo á la causa de la paz que á las relaciones entre los Estados.

En cuanto al instante de conocer el cambio de la opinión pública de los Estados beligerantes, es asunto de apreciación individual. El Consejo estima que actualmente no ha llegado ese instante.

Se comprenderá que yo no puedo exponer aquí las razones que mantienen al Consejo federal en ese juicio; pero lo que podemos asegurar es que seguiremos con la más viva atención la marcha de los acontecimientos, y que seremos muy dichosos si, por sus simpatías á las naciones beligerantes y fiel á sus tradiciones de neutralidad, nuestro pequeño país puede, aunque no sea más que en una débil medida, contribuir con desinterés completo al restablecimiento de una paz duradera.»

## La muerte de von Emmich

## El pésame del Kaiser.

BERNA, 25. Con motivo del fallecimiento del general von Emmich, el Kaiser ha dirigido á la viuda un largo despacho expresándole la estimación en que tenía al finado.

«Si la Historia—añade—pone de manifiesto las más brillantes acciones de esta guerra, el nombre de Emmich irá unido á los de Lieja, Polonia y Galitzia».

El Cuerpo de ejército de su mando pierde un general estimado de todos y en quien tenían todos también gran confianza como compañero y como jefe.

Que Dios os consuele en vuestro profundo dolor.»

## En Salónica

## Reconocimientos austriacos.

ATENAS, 25. De Salónica dicen que han comenzado las incursiones de aeroplanos austriacos sobre territorio griego.

El día 23 llegó un aeroplano austríaco hasta cuatro ó cinco kilómetros de aquella capital. El aparato estuvo practicando un reconocimiento, llegando hasta Arappi, localidad situada á menos de cuatro kilómetros de Salónica, arrojando algunas bombas que no causaron daños.

Dado aviso al aerodromo francoinglés, tres aviones franceses salieron en persecución del aparato enemigo, que se apresuró á huir con dirección Norte. También se dice, aunque el hecho carece de confirmación oficial, que un zeppelin ha volado sobre Florina y Demirhisar.

La cosecha de vinos en Argelia

Datos oficiales. PARIS, 25. El Diario Oficial publica la estadística de la recolección de vinos de Argelia durante el año 1915, comparada con la cosecha del año anterior. Los stocks arrojan una existencia de 327.690 hectolitros por 359.490 en 1914. La recolección ha bajado en una mitad, siendo de 5.139.021 hectolitros por 10.317.719 que se obtuvieron durante el pasado año.

Explosión en una fábrica

Las víctimas. AMSTERDAM, 25. El número de víctimas en la explosión de la fábrica de pólvoras alemanas de Munster, que hizo explosión ayer, es de unas 300. Desconocemos las causas del siniestro.

El ejército austrohúngaro

Llamamiento de reservas. GINEBRA, 25. Comunican oficialmente de Viena que las quintas de la reserva de los años 1870 y 71 se incorporarán á filas el 17 de enero próximo, y las de 1865 al 67 serán llamadas el 27 de igual mes.

En el frente ruso

En espera de acontecimientos. PETROGRADO, 25. En el ministerio de la Guerra manifiestan con carácter oficial que no se cree que la acción alemana en la campaña de invierno se limite á la llamada guerra de posiciones.

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 25. Comunicado oficial de las tres de la tarde: Ningún acontecimiento que señalar durante la noche.

Excitación. El acto de torpedear, sin previo aviso, el gran transatlántico japonés «Jasakamaru» ha producido grandísima excitación en el Japón, estimulando la petición pública de que se emprenda una acción vigorosa.

Submarino perdido. Telegrafían de Copenhague que los buzos daneses empleados en el vapor alemán de salvamento «Ludwig» han descubierto un submarino alemán perdido.

Castelnau á Salónica. El general Castelnau, jefe de las fuerzas francesas en el frente occidental, ha llegado á Salónica para conferenciar con el general Sarrail sobre la campaña balcánica y comunicarle las instrucciones del generalísimo Joffre. Se estima esto como precursor de sucesos importantes.

El suceso del «Ancona». Los periódicos de Nueva York, al comentar

la segunda nota de los Estados Unidos á Austria, coinciden en considerar la situación perfectamente descrita con las siguientes palabras del «New York World»: «Esta nota contiene la última palabra sobre las condiciones en que es posible la subsistencia de las relaciones amistosas con Austria.»

Los políticos ingleses.

Mr. Runciman, al hablar de la guerra y sus consecuencias, se ocupó de la cuestión comercial. En la misma sesión, Mr. Balfour explicó la actitud del Almirantazgo, en lo que se refiere á fletamento de transportes, y se ocupó de la carencia de tonelaje disponible y modo de remediarla.

¿Es verdad?

Según un telegrama de Madrid, el Gobierno español estudia el problema de adquisición de los vapores alemanes y austríacos internados en los puertos de España, y cuya capacidad excede de 100.000 toneladas. ¿Sabrá si los beligerantes considerarán válidas tales ventas, hechas durante la guerra, porque favorecerían al enemigo.

El esfuerzo británico.

El corresponsal en Londres del Journal des Debats, en un artículo que trata de la movilización industrial de Inglaterra, dice que hace un año, tanto el Gobierno inglés como los de otras naciones aledañas del teatro de la guerra, apenas si se daban cuenta del carácter de la lucha; pero el hecho de que se haya cuadruplicado el número de voluntarios, demuestra la calumnia de que Inglaterra no lo entendi.

Continúa diciendo: «Un pueblo que no entiende no puede reclutar en quince meses más de tres millones de hombres.» Gran Bretaña era hace un año una especie de campamento, y desde la primavera funcionan formidables y poderosas factorías de guerra, como no han sido vistas en ningún país. Reunidos el Creusot y Essen y multiplicados por cincuenta, dan una idea de la cantidad de municiones que la Gran Bretaña produce ahora.

Parte oficial inglés.

LONDRES. La artillería enemiga continúa lanzando bombas en la vertiente Norte. Una tormenta de nieve ha interrumpido las operaciones. Combates de poca importancia en la ciudad situada al Sudoeste de Apremont.

El general Castelnau.

El general Castelnau, jefe de Estado Mayor francés, ha llegado á Salónica con objeto de inspeccionar aquel frente.

De Francia

Informes desmentidos.

PARIS (Torre Eiffel) 25 diciembre tres tarde. Los alemanes han anunciado en sus últimos comunicados éxitos obtenidos en varios puntos donde no ha tenido lugar ninguna operación.

El día 22 habla de un ataque francés á Metz y á Hilsenfirst. Nosotros no hemos iniciado ningún ataque á dichos puntos. Lo mismo ocurre con los comunicados austríacos que señalan éxitos fantásticos en las tropas austrohúngaras é italianas, en los cuales, naturalmente, son aniquiladas las fuerzas italianas.

Por ejemplo: el 21 de diciembre hablaron de un terrible combate en el monte San Michele, cuando desde el 18 de diciembre no se ha disparado un solo tiro en el citado monte.

El empréstito francés.

M. Ribot hizo conocer ayer al Senado que el capital suscrito para el empréstito nacional alcanzaba catorce mil millones y medio, suscritos por más de tres millones de suscriptores.

Inglaterra ha suscripto unos 600 millones y en el mercado de Londres el empréstito ha obtenido ya un 2 de prima. Este resultado demuestra una confianza grande de Francia en la victoria, y la confianza de sus aliados en el poder financiero de Francia, que, á pesar de la invasión, acaba de poner su fuerza de manifiesto.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 24 diciembre, á las doce de la noche (hora de la Europa general). Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que el fuego de la artillería enemiga fué vivo en algunos puntos. En los Vosgos, un ataque nocturno, con granadas de mano, contra nuestras posiciones, fué fácilmente rechazado.

Ha sido recobrada la posición del Hartmannweilerkopf. También han sido desalojados los franceses de los elementos de trinchera de la vertiente Norte de la montaña. Teatros oriental y balcánico de operaciones.—Ningún acontecimiento importante.

Condecoración.

Su Majestad el Kaiser ha concedido al Príncipe Federico Christian la cruz de guerra de primera clase.

De Austria

Los rusos.

NORDDEICH (Alemania), 25, á las diez de la mañana. VIENA. (Oficial.) Los austríacos han rechazado un intento de ataque ruso contra sectores del frente de Besarabia. El enemigo ha tenido grandes bajas.

El manifiesto de los germanófilos españoles. El manifiesto suscrito por más de 11.000 intelectuales españoles, entre los cuales se encuentran eminentes poetas, sabios, artistas, médicos y abogados, dice que los interesados, que representan el Arte y la Ciencia de España, quieren, subrayando la neutralidad más terminante del Estado español, expresar su entusiasmo condicional y su simpatía para con la grandeza de la nación alemana, cuyos intereses se armonizan enteramente con los del pueblo español.

Dan fe de su profunda comprensión por la importancia de la cultura alemana y por la parte preeminente que ésta ha tenido en el progreso de la humanidad.

Parte oficial austriaco.

De Viena á Madrid por Poia y Barcelona, 25 diciembre, dos tarde. Comunicado oficial.—Teatro ruso de la guerra.—Los intentos de los rusos de atacar la frontera de Besarabia fueron rechazados con grandes pérdidas para ellos.

Teatro italiano de la guerra.—Las posiciones fortificadas de Lardaro y la cabeza de puente de Tolmein fueron violentamente bombardeadas por los italianos. Teatro de la guerra en los Balcanes.—En los pequeños encuentros de los últimos días hicimos 600 prisioneros. Exceptuando eso no hay acontecimientos de importancia.

El Sr. Nil era uno de los coroneles más jóvenes del Ejército británico.

Los aliados en Oriente. El general Castelnau. PARIS, 25. El general Castelnau ha llegado á Salónica, conversando extensamente con el general Sarrail, á fin de organizar un verdadero Cuerpo expedicionario balcánico.

A hablar con el Rey de Grecia. SALONICA, 25. El general Castelnau ha terminado su viaje de estudio y de inspección. Celebró frecuentes entrevistas con el general Sarrail y el comandante en jefe de las fuerzas inglesas.

El general Castelnau se muestra muy satisfecho de las disposiciones tomadas.

Los buques rusos. Se sabe de origen autorizado que el miércoles dos pequeños destroyers rusos que cruzaban ante la costa búlgara se encontraron con un destroyer búlgaro, al cual dieron caza. El enemigo huyó á Varna, perseguido por los barcos rusos. Estos, al acercarse á la costa, fueron bombardeados por las baterías de tierra búlgaras. Los rusos se retiraron sin haber sufrido ninguna pérdida en hombres ni ningún daño. Durante el raid dos veleros turcos que se dirigieron á Constanza fueron hundidos y las tripulaciones apresadas.

Un donativo. Sir Ernest Cassel ha enviado títulos del

Dicho general ha marchado á Atenas, donde será recibido por el Rey Constantino.

Los montegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 25. Parte oficial montenegrina: «El día 23 del corriente mes hubo un combate encarnizado en el lado de Lepenzatz, siendo el enemigo completamente rechazado y dejando en el campo 500 muertos y un centenar de prisioneros en nuestro poder.»

Los socialistas franceses

Congreso anual.

PARIS, 25. El Congreso Nacional anual del partido socialista comenzó esta mañana. Se reunieron 400 delegados de las Federaciones departamentales y numerosos parlamentarios, entre ellos los ministros Sembat, Guesde y Thomas.

La primera sesión fué consagrada á la fiscalización de las credenciales de los congresistas y á la orden del día del Congreso.

En Occidente

Comunicado francés.

PARIS, 23. Parte oficial de las 23: «En Bélgica, durante la jornada, la artillería ha continuado mostrándose activa por ambas partes, en la región de Lombaertzyde. En el Artois nuestras baterías han cañoneado con éxito las obras alemanas en el Sur de Angres y en la región de Arras.

En la Champagne hemos dispersado un convoy enemigo en la carretera de Tahure á Somme de Py.

En los Vosgos, duelo de artillería, bastante intenso. El enemigo ha bombardeado, sin efectos, nuestras posiciones en el frente de Hiezsbain, y en las pendientes del Norte de Hartmannswillerkopf.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

En Macedonia.

POLDHU, 25. El general Castelnau, jefe del Estado Mayor del general Joffre, ha inspeccionado, juntamente con el general Sarrail y sir Bryan Mahon, comandantes de las fuerzas aliadas, las posiciones de los aliados, habiendo merecido su aprobación. Comunican que la artillería aliada de grueso calibre ya está emplazada en Macedonia y que la situación es ahora mejor que en cualquier momento desde que empezó la campaña allí.

Se dice que tienen lugar movimientos importantes de tropas y artillería enemigas entre Strumitza y Ghevgheli, á unas cincuenta millas al Norte de Salónica. Según una información, la ofensiva alemana empezará esta semana. En Salónica se cree que las fuerzas disponibles para atacar á los aliados en Macedonia ascienden á unos quinientos mil hombres.

Los rusos en Persia.

El parte oficial ruso referente á Persia anuncia que dos columnas rusas, procedentes del Norte y del Sur, están combatiendo cerca de Teherán contra una fuerza compuesta de persas adeptos á la causa germana y gendarmes insurrectos. Se desconoce el resultado de la lucha.

Submarino capturado.

Comunican que dos destroyers aliados han capturado á un submarino austriaco en el Mediterráneo.

Los buques rusos.

Se sabe de origen autorizado que el miércoles dos pequeños destroyers rusos que cruzaban ante la costa búlgara se encontraron con un destroyer búlgaro, al cual dieron caza. El enemigo huyó á Varna, perseguido por los barcos rusos. Estos, al acercarse á la costa, fueron bombardeados por las baterías de tierra búlgaras. Los rusos se retiraron sin haber sufrido ninguna pérdida en hombres ni ningún daño. Durante el raid dos veleros turcos que se dirigieron á Constanza fueron hundidos y las tripulaciones apresadas.

Un donativo.

Sir Ernest Cassel ha enviado títulos del

empréstito de guerra por valor de 25.000 libras, como donación de Pascuas, á la suscripción del Times para la Cruz Roja. Con este espléndido donativo á dicha suscripción le faltan aún 57.000 libras para alcanzar la cifra de tres millones de libras, que esperamos poder anunciar el próximo mes de enero.

De Francia

En el Senado francés.

PARIS (Torre Eiffel), 25. En la sesión de ayer, el Senado francés ha adoptado por unanimidad el proyecto de ley sobre los duodécimos provisionales.

M. Ribot pronunció sobre el empréstito de la victoria una breve y conmovedora alocución, que le valió las aclamaciones unánimes y entusiastas de la asamblea y los honores de la publicación.

«Han sido suscritos—ha dicho el ministro de Hacienda—720 millones de rentas, ó sea 14.000 millones y medio de capital, aunque nos falta la cuarta parte del país, y el resto está profundamente perturbado por la guerra.

Cinco mil millones y medio de francos han sido suscritos en numerario, 2.000 millones y medio en bonos del Tesoro. Es un resultado que honra al país. El empréstito está ya clasificado. Cuando se nos abra el mercado, contará seguramente con prima. En Londres esta prima alcanza ya el 2. Las reservas del nuestro país son considerables. Hemos hecho el empréstito más tarde que otros, es cierto; pero á la hora que convenia, y nuestras reservas entran ahora en las líneas frescas y descansadas, cuando las otras ya demuestran señales de laxitud. Venceremos las dificultades, sean cuales sean, porque contamos con el valor, la resolución y la confianza entera del país.»

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 25. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que al Oeste de la Bassée fueron destruidos por una explosión efectuada por nuestras tropas, los trabajos de minas enemigos, que se avanzaban contra nuestras posiciones.

Aparte de esto, no ha ocurrido nada digno de mención. El número total de prisioneros hechos el día 23 en las luchas por la cima de Hartmannswillerkopf asciende á 23 oficiales y 1.530 hombres.

Teatro oriental de la guerra.—En diferentes puntos del frente tuvieron lugar combates entre patrullas. Una sección rusa de reconocimiento, que intentaba acercarse á nuestra línea, fué rechazada.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—No ocurre novedad.

Comunicado austriaco.

VIENA. (Oficial.) Las fuerzas rusas, que después del intento de ataque de ayer, rechazado, al Este de Raronze, se habían atrincherado cerca de nuestras posiciones, fueron sorprendidas durante la noche y ahuyentadas. Teatro italiano de la guerra.—Continúa el fuego de la artillería italiana contra las posiciones de la cabeza de puente de Tolmein.

En la vertiente Norte del Aláusimo fué rechazado el ataque de una compañía italiana. Aparte de eso, ayer reinó calma.

Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. Cuartel general.—En el frente de los Dardanelos, combates de artillería, infantería y con bombas. Nuestra artillería destruyó tres baterías enemigas y bombardeó eficazmente las tropas enemigas que están ocupadas en la ejecución de trabajos de atrincheramiento, destruyendo un elemento de trinchera enemiga.

Nuestras baterías del Estrecho bombardearon ayer en Seddibahir los puestos de desembarco de Tekkieburtn y las casetas de botes vecinas; impidieron el transporte de tropas, destruyeron siete cohetizos y hundieron dos botes cargados. El botín de Anafarra y Arburini se compone de ocho cañones pesados y dos de campaña y también una estación de radiotelegrafía.

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE.

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Qué quieres que haga? Es más fuerte que yo. Amo á esa coqueta y no puedo pasar sin verla; procuro olvidarla y no puedo; su imagen está grabada en mi corazón de tal manera, que antes moriré que olvidarla. Ella y la mar son mis amores. ¡Son tan bellas las dos, tan coquetas y tan falsas!... ¡No, la mujer es peor!

Por segunda vez intervino Julio, porque esta penosa escena abata más y más á Norina.

—Vamos, Santiago—le dijo—ya basta; entra en tu cuarto. Mañana sentirás haber hecho sufrir tanto á nuestra madre.

Santiago replicó: —¿Es que yo no sufro? Todo el mundo sufre menos tú, que eres una excepción de la regla, porque no amas. Si algún día te enamoras, ya lo comprenderás. Imagínate que te apretaran el corazón con unas tenazas enrojecidas por el fuego; pues así sufro cuando veo á la linda florista de pie al lado de las rosas perfumadas, más linda y más fresca que ellas, y me mira con unos ojos que me queman; cuando contemplo en aquellos rojos labios, que quisiera besar, una sonrisa que descubre sus nacarados dienteitos, ó cuando miro á su alrededor una porción de desocupados que van á comprarme flores agujoneados por su belleza.

—Hoy, sin ir más lejos, tenía un traje claro, y la coqueta se había puesto una rosa roja en el pecho. ¡Oh qué linda y qué bella estaba mi adorada! Entonces pasó un coche. ¿Sabéis quién iba en él? Otra mujer que no vale tanto como ella: la señora viuda de Bourrelly; ha hecho parar su coche, y el lacayo, un pobre diablo que parecía un pescadillo recién sacado de la sartén, se acercó á comprar para su señora el mejor ramo de rosas que hubiera.

sonreído con esa sonrisa que tanto daño me hace. Cuando el coche se alejó, me dijo la florista:

—¡Ahí tenéis una mujer que debiera daros una buena renta, pues si puede volver á casarse es por haber quedado viuda. ¿No es verdad?»

Norina dió un grito. Julio se adelantó hacia su hermano. —¡Callate, borracho!—exclamó indignado.—¡Callate y vete! ¡Vete! Pero Santiago le miró fijamente y le dijo: —No porque seas el mayor vas á mandar en mí. ¿Lo oyes? Soy aquí tanto como tú; me iré si quiero. Cuando seas capitán mandarás á tus marineros; hasta entonces aguántate.

—No discutiré contigo—repuso friamente Julio—porque no estás en estado de comprenderme. Lo que no quiero es que martirices más á esta pobre mujer. Por última vez te digo que entres en tu cuarto y duermas tu borrachera; ¡desgraciado!, y mañana ya veremos. ¡Vamos, vete! ¿Me oyes? Santiago se sonrió. —No me importas ni esto, capitán fallado—dijo encogiéndose de hombros. —¡Santiago—exclamó Norina—tú me obedecerás! Escucha á Julio, que tiene razón. Obedece, hijo mío; vete á dormir. —Esto debía suceder—exclamó el borracho—habló el señor, y boca abajo todo el mundo. ¡Habla como un abogado! ¡Es sabio como un libro! Pues bien, madre, esta vez no cedo. no me iré, para que no

os creáis que soy un cobarde y que os tengo miedo.

—¡Miserable!—exclamó Julio exasperado. —¡Repítelo! ¡Repítelo! ¡Atrévete! —¡Miserable!

Santiago levantó la mano sobre su hermano. Julio le detuvo el brazo. Norina dió un grito de espanto y se coló entre sus dos hijos. —¡Tiene razón Julio!—exclamó.— ¡Eres un miserable! —¡Déjale, madre! Sube á tu cuarto, y yo te seguiré; le cederemos el terreno. Y dejando al borracho, se dirigió á su madre y, cogiéndola del brazo, la llevó hacia la escalera que conducía al piso de arriba.

Santiago, avergonzado, los miró alejarse sin decir una palabra. Cuando hubieron desaparecido se sentó, murmurando: —¡Soy un infame! Después, absorto en sus pensamientos, dijo muy bajito: —Ella me mecerá, y será mejor.

IV

El libro.

Durante unos minutos no se movió; parecía que estaba dormido. De pronto abrió los ojos y miró á su al-

Poco hablador por naturaleza, no callaba cuando estaba borracho, y seguía hablando solo, sin dejarlo un momento.

Toda clase de ideas atravesaban su cerebro y se sucedían rápidamente con gran incoherencia.

—¡Atención á esa ola!... Vuelve... No echas la red... ¿No te lo decía? ¿Qué sabes?... Agua... ¡Jorge!... Ahora nos llevas á las rocas... ¡Vira! ¡Trueno!... ¡Bien!... Ya era tiempo... Es igual... Julio me lo ha dicho. ¡Miserable! ¡Tiene razón! No olvidaré nunca esa palabra; ¡Santiago, eres un infame: has levantado la mano sobre tu hermano! Cain, Cain, ¿qué has hecho? ¡Si padre hubiera visto esto, estrangula á Santiago, y hubiera hecho muy bien!

«¿Qué bien estábamos cuando vivamos aquí los cuatro! Pobres, pero dichosos... Mi padre sí que sabía virar á tiempo; la barca le obedecía á la menor presión de la mano. Poco trabajo costaba pescar con él. Al contrario, era un placer... Yo echaba la red y la sacaba llena de pescado... Además, en aquel tiempo no conocía yo á la otra, á la que me abraza el corazón y á la linda Mercedes...»

«¡Dinero! ¡Quiere dinero! Ella me lo ha dicho: «No me casaré más que con quien tenga dinero.» ¡Un marido sin dinero para Mercedes! ¡El que lo piensa será un bestia! Ella tiene razón... Todo la tienen: Mercedes, mi hermano, mi madre, que me ha llamado miserable... ¡Tú dos tienen razón contra Santiago... ¡Calla!... Sin dinero, ¡nada!

El día 21 de diciembre vaciamos muchas...

Incidente resuelto. SOFIA. El incidente grecobúlgaro en territorio albanés ha sido resuelto amistosamente.

Documentos importantes. SOFIA. Según noticias de los periódicos, en la Casa del Príncipe heredero de Serbia, en Nishi, se han encontrado importantes documentos, entre ellos algunos referentes a las relaciones serbiobúlgaras.

La actitud de Grecia. LUCERNA. El Vaterland diserta acerca de la situación después del escrutinio de las elecciones griegas, y demuestra que el detalle genuino de la elección no habla en favor de la influencia de Venizelos.

Los desembarcos de tropas en Salónica y las amenazas irritan al pueblo.

Concurso de legislación

Funcionarios premiados. Como resultado del concurso convocado por real orden de 26 de enero de 1914, a fin de reunir elementos para la codificación de la variada y confusa legislación de Hacienda, ha sido firmada la real orden siguiente de adjudicación de premios:

1.º Don Rafael de la Escosura y Mathéu, jefe de negociado de primera clase, subinspector de Hacienda en la subsecretaría de este ministerio. Lema, «Sacerdotes»; premio, 750 pesetas y publicación de 500 ejemplares de su obra Impuestos mineros por cuenta de este ministerio, con mención especialísima en su expediente personal y en el Registro de que trata el art. 12 del real decreto de 21 de abril de 1914, quedando facultado el autor para adicionar a su trabajo lo legislado con posterioridad a la fecha de 17 de junio de 1914, en que lo presentó.

2.º Don Andrés de Boado y Castro, administrador de Propiedades e Impuestos de Logroño, jefe de negociado de tercera clase. Lema, «Time is money»; premio, 400 pesetas y mención especialísima en su expediente personal y en el Registro citado.

3.º Don Florentino Ricardo Bueno, oficial de cuarta clase de la Dirección general de Contribuciones. Lema, «Pro domno meo et honoris mei causa».

Don Francisco Fontes Alemán, jefe de negociado de segunda clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Lema, «Justitia est contante et perpetua voluntas jus suum cuique tribuere».

Don Ricardo del Río, jefe de tercera clase de la Intervención de la Deuda y Clases pasivas. Lema, «Uno que no asciende».

Don Carlos Vera y Díaz Argüelles, jefe de negociado de tercera clase, tesorero de Hacienda de Segovia. Lema, «Voluntad»; y Don Juan de Pablo Montejo, ordenanza de la Subsecretaría de este ministerio. Lema, «Labor omnia vincit».

Premio, 300 pesetas a cada uno y mención igual que al anterior.

4.º Don Vicente Múnera Carrasco, oficial de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad, fallecido. Lema, «Es necesario que la Hacienda se inspire en el nuevo concepto orgánico del Estado, procurando que las entidades políticas ejerzan funciones decisivamente sociales».

Don Fernando Saura y Ugarte, jefe de Administración de cuarta clase, interventor de Hacienda de la Coruña. Lema, «Un ensayo de codificación».

Lema, «Mon, Camacho, F. Villaverde». No consta el nombre del autor.

Don Joaquín Purón Rubio, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de Segovia. Lema, «Surge et ambula».

Don Angel Martín Gil, aspirante de la Administración de Contribuciones de Avila. Lema, «Mens agitat molens».

Don Amancio Díaz del Riego, oficial de primera clase del Cuerpo de Contabilidad en la Intervención de Hacienda de Oviedo. Lema, «Labor omnia vincit».

Don Alberto Vila y Bua, oficial de quinta clase de la Inspección de Hacienda de Cuenca. Lema, «El orden y el sistema son segura garantía en todo trabajo de codificación».

Don Fernando Merino, oficial de quinta clase de la Dirección general de Propiedades e Impuestos. Lema, «La dinámica contributiva tiene, entre otros fundamentos, el de la propiedad que supone el dominio eminente de la nación».

Don Sebastián Castedo, jefe de negociado de segunda clase de la Dirección general de Aduanas, y D. Jacobo Pano, oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Zaragoza, agregado a la Dirección general de Propiedades. Lema, «Mercurio».

Don Jacobo Pano y R. de Arias, oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Zaragoza, agregado a la Dirección general de Propiedades. Lema, «Ordenación».

Don Fernando Martínez y Martínez, oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Córdoba. Lema, «Auspicio».

Don Francisco Arziches, administrador de la Aduana de Marín. Lema, «Ria de Vigos».

Don José Contreras Pérez, aspirante de la Dirección general del Tesoro público. Lema, «Arrendadoresillos, comer en plata y morir en grillos».

Don Juan de Pablo Montejo, ordenanza de la Subsecretaría de este ministerio. Lema, «Paz, justicia y trabajo».

Mención especial en sus expedientes personales y en el tan repetido Registro.

También se ha servido disponer S. M. que por la Ordenación de pagos de este ministerio se expida un libramiento a justificar, a favor del señor subinspector general de Hacienda, con cargo al crédito del capítulo 15, artículo 4.º, sección 9.ª del presupuesto vigente, por la cantidad de 2.650 pesetas, importe de los premios concedidos; cuya distribución entre los funcionarios premiados, y a solicitud particular de cada uno de ellos, hará dicho jefe en la forma y cuantía expresadas.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 15 de diciembre de 1914.—Urzeliz. Señor subsecretario de este ministerio, inspector general de Hacienda.»

Cuerpos de Vigilancia y Seguridad

Vigilancia.

Cesantías.—Por edad, el inspector de segunda D. Juan Morcillo, agentes D. Manuel Cardoso y D. José C. García, y los vigilantes D. Víctor Guerrero y D. Leonardo García.

Asocenos.—A comisario, con destino al distrito de la Latina, en Madrid, D. Patricio Gil Terrón; a inspector jefe de sección, don José López Castro, a Barcelona; inspector de primera, D. Luis Fenoll Malvasán, con destino a Guipúzcoa; inspector de segunda, D. Nicasio López Prieto, con destino a Madrid, e inspector de tercera, D. Pedro Checa Paniagua, con destino a Madrid.

A inspectores de segunda, D. José Bernard y D. José Rodríguez. A agentes, D. José María Siflo, D. José Fernández y D. Raimundo Gallardo.

A vigilantes de primera, D. Alejandro Viario, D. Donato Alonso, D. Miguel Matos, D. José Hernández, D. Manuel Garrido, don José Rico y D. Tomás Rebolledo.

Traslados.—D. Ezequiel Rodríguez de Celis, de Málaga a San Sebastián, y D. Luis Fenoll, de San Sebastián a Málaga, ambos inspectores de primera; D. José Ibarra, de Valencia a Madrid, a la brigada de Investigación criminal, y D. José Rodríguez, de Madrid a Valencia, inspectores de segunda.

Nombramientos.—Aspirantes D. Eustaquio Pau, a Tarragona; D. Antonio González y D. Vicente Camarero, a Guipúzcoa; D. Humberto López, D. León Torres y D. Blas Heráiz, a Vizcaya; éstos son los últimos opositores de la última convocatoria.

Traslados en Barcelona.—D. Juan Clemente Alcola, de la estación de Sants a la brigada de Investigación criminal; D. José Ballester González, de Atarazanas a Sants; don Eduardo Mongebar Rincónada, de Investigación de Atarazanas; D. Angel Español Inglés, de Viajeros y extranjeros a la Delegación del Oeste; los agentes D. Joaquín R. Amat, de la estación de Francia al distrito del Oeste; D. Antonio Lorente, de la estación de Francia al distrito del Norte, y D. J. Saiz Escudillas, del Norte a la estación de Francia; a la brigada de Viajeros y extranjeros el inspector de segunda, trasladado de Madrid, D. Joaquín Barriado Balmé.

Seguridad. Nombramientos.—Tenientes en Barcelona D. Florencio Carrasco, y en Sevilla D. Rogelio Castedo; guardias segundos Celestino Cuenca, José Jiménez, Lorenzo Martínez, Julián Pacheco, Cristóbal Roa, Rufino González, Juan Sánchez, José Esteve, Miguel Montagut, Lucas Manrique, Joaquín Muñoz, Celestino Fuentes, que ha sido destinado a la Coruña, y Juan Perdigones a Canarias.

Traslados.—A Barcelona, teniente D. Raimundo Castellanos; guardias primeros Miguel Sánchez, a Valencia; José Ullau, a Barcelona; Félix Maroní Español, de Guipúzcoa a Cádiz; idem segundo Manuel Marín, de la Coruña a Málaga; Pablo Crespo, a Valencia; Eugenio Frutos, a Madrid; José M. Orúiz, a Valencia; a los cabos Emilio Forcada, de Valladolid a Barcelona; Cirilo Higuelmo, de Barcelona a Valladolid; guardia José Robledo, de Valencia a Madrid, y Domingo Sáez de Madrid a Valencia.

Ascensos.—A sargento el cabo D. Manuel Ferrero; a cabos los guardias primeros señores Arcos, Cirilo Higuelmo y Ventura Rubint, y a guardias primeros Victoriano García, Graciano Jiménez, Juan Sanz, Amancio Navarro Madrid, José Robledo y Serafín Jaca a Valencia; a guardias segundos en Madrid Florentino García, José Guerrero, Luis Agueda, Victoriano Navarro, Lorenzo Pérez, Constantino Córdoba, Lázaro Lorente, Ladislao Martín, Juan Bermejo y Pablo Bernaldo de Quirós; en Barcelona, José Muñoz, Pedro Ibáñez, Emilio Balleja y Juan José Álvarez. Jubilaciones.—Por imposibilidad física, el sargento D. Martín Vázquez.

Cesantías.—Guardias Eustaquio Barroso, Joaquín Vidal, Gregorio Franco, Ginés Garay, Germán Barrera, Francisco Marín, Marcial Laura, Antonio Santos, Ignacio Ortega, José Fábregas, Manuel Galoy y José Barbero.

Excedencias.—Por un año, al teniente don Félix Fernández Díaz, y guardias Anselmo Claros, Gabriel Zanón, Aparicio Yoldi, Pío Villalba, Florencio Morán, Aniceto Linares, Victoriano Fernández, Bernardo Robles, José Marcos, Francisco Herrero, Gabriel Criado, José López Martínez y Juan Ruiz.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROVINCIAS UN TERREMOTO

Leemos en un periódico de Murcia: «El jueves, a las siete y media de la noche, se dejó sentir en Torrevieja un fuerte terremoto de alguna duración».

El público que se hallaba en el teatro presenciando la proyección de películas cinematográficas, se lanzó a la calle, atropellándose y dando gritos de angustia.

Dentro de las casas el ruido producido por la irrupción fué espantoso, lanzándose los vecinos a las calles, ante el temor de morir aplastados por derrumbamiento de techos y paredes.»

LA LOTERÍA DE NAVIDAD NOTICIAS DE FERROL

Las participaciones del «gordo».

He aquí los nombres de los jefes y oficiales y clases subalternas que tienen participación en el billete premiado:

Comandante, capitán de navío, D. Juan Bautista Aznar, 12,50 pesetas. Segundo comandante, capitán de fragata, D. Santiago Méndez, 10. Tercer comandante, capitán de corbeta, D. Tomás Díaz Vázquez, 20. Cuarto jefe, capitán de corbeta, D. Antonio Cal Díaz, 50.

Tenientes de navío.—Sres. D. Angel Suarez, 5; Fernando Domínguez, 2,50; José Iglesias, 12,50; Joaquín Freire, 5; Rafael de las Heras, 5; Hermelegildo Franco, 7,50; Jesús Cornejo, 2,50; José Cantillo, 10; y José María Aznar, 5.

Alféreces de navío.—Sres. D. Manuel Nieto, 12,50; Teodoro Lesto, 10; Julio Tajuelo, 12,50; Luis de Vitoria, 5; Juan Cano Manuel, 5; Benigno González Aller, 7,50; y Angel Figueroa, 25.

Contador de navío, D. Felipe Franco, 12,50. Primer médico, D. Juan Ibarri, 10. Segundo médico, D. Joaquín Sánchez Covisa, 5.

Segundo capellán, D. José Santiago Rodríguez, 25. Maquinistas oficiales.—De primera, señor D. Pedro Lesta, 2,50, y de segunda, don Eduardo Montero, 1,50.

Primer contramaestre, D. Juan Sánchez Neira, 2,50. Segundos contramaestres.—Señores Rodríguez, 5; Rufo, 3; Díaz, 5; Dávila, 5; y Rodríguez Seoane, 2,50.

Primer condestable, D. Felipe Hermida, 2,50. Segundos condestables.—Sres. Melid Vidal, 10; Martínez, 4; Seijo, 5; Cao, 2,50; González, 2,50; Marín Bahobre, 2,50; Fernández, 2,50; Peña, 2,50; y Martínez, 2,50.

Primeros maquinistas.—Sres. Pérez, 12,50; Pérez Sierra, 12,50; Sánchez, 3,50; Araujo, 10; Martínez Vera, 2,50; y Hernández Celis, 2,50.

Segundos maquinistas.—Sres. Montero, 2,50; López Valleda, 2,50; Becerra, 2,50; Ramos, 2,50; Sanmartín, 12,50; Cánovas, 7,50; Tojeiro Couce, 2,50; y Marín Fernández, 5.

Terceros maquinistas.—Sres. Porta, 2,50; Coll, 12,50; Fraga, 2,50; Rico Vázquez, 2,50; Vilayuso, 2,50; Barreiro, 2,50; Taboada, 2,50; y Luaces, 1.

Aprendices de maquinistas.—Sres. López Rodríguez, 2,50; Pérez, 2,50; Media, 2,50; Seijo, 1; Pita, 2,50; Sierra, 1,50; Gabelrás, 1,50; Lucé Conde, 1,50; García, 1,50; Martín, 1,50; Ugortú Díaz, 1,50; y Sánchez, 1,50.

Primer practicante, D. Sergio Crespo, 1. Escribiente de segunda D. Ricardo Lamas, 5.

Primeros obreros torpedistas.—D. José María Payán, 5, y D. José Pajareiro, 2,50. Segundo idem D. Antonio Cisterna, 0,50. Buzo D. José Balseiro, 1.

Primeros ajustadores Paleo, 1, y Gasalla, 7,50. Segundo id., Yor, 1,50. Primer carpintero, López, 1. Segundo id., Canosa, 0,50.

Primer armero, Mascaeró, 1. Segundo idem Moreno, 2,50. Operarios mecánicos.—Couto, 1,25; García, 2,50; Sobrino, 1,50; Vialó, 1,25; Castro, 2,50; González, 1; Aguirre, 2,50; Quintero, 2; Jara, 1,50; Hervá, 2,50; Bustamante, 1,50; Meizoso, 5; Rodríguez, 1,50; Sande, 1; Calaza, 1,25.

Maestros de artillería.—Peris, 2,50; Baines, 1,50; Cartas, 1,50; Peirina, 1,50; Patiño, 2,50; Villa, 2,50; y Soto, 1. Maestros de marinería.—Cores, 2,50; Jara, 2,50; y Labisbal, 1.

Panadero Beltrán, 2,50. En distintas fracciones también participan de la suerte 325 individuos de marinería y 121 fogoneros. En el núm. 48.683 jugaban: El jefe de Estado Mayor de la escuadra, Sr. González Quintero, 7,50 pesetas. Comandante del acorazado España, capitán de navío D. Manuel de Piórez, 7,50 pesetas. Comandante del crucero Carlos V, D. Salvador Buhigas, 15.

ANDALUCÍA Rifa entre reclusos.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Esta madrugada, en el patio de la cárcel, rifieron los reclusos Joaquín Benítez, de veintiocho años, natural de Málaga, y Sebastián Cabo, de cincuenta y ocho, natural de Estepona. Los dos resultaron con heridas graves.

ando posee dicha Excmo. Valde, verina de Madrid.

Se cree que el hecho haya ocurrido la noche del 19 al 20 de los corrientes.

Los ladrones, para llevar a la práctica sus malos instintos, forzaron las rejas de una ventana del sótano, y una vez en éste, lograron fácilmente pasar al interior de las habitaciones. Como iban provistos de las impresionables gaxetas, empezaron a abrir los armarios de todas las dependencias, apoderándose de todo cuanto podía servirles de provecho.

En una de las habitaciones se encontraron los caños con una caja de caudales, la cual no pudieron abrir, a pesar de lo mucho que debieron trabajar para conseguirlo, como lo demuestra las huellas que en la misma se observan.

Anteayer se dirigió a la casa D. Francisco Valdés, que es el encargado de vigilarla mientras la señora está en Madrid, y al entrar vió las ropas sembradas por el suelo, el mobiliario en completo desorden y con las cerraduras saltadas, y la caja de caudales con señales evidentes de haber tratado de abrirla, é inmediatamente se trasladó a San Esteban de Pravia para denunciar el hecho a la benemérita de aquel pueblo.

Hasta la fecha se ignora el paradero de los ladrones, así como también el número é importancia de los objetos robados.

GALICIA El vapor «Niagara».

VIGO. (Sábado, noche.) Ha salido para la Habana el vapor francés Niagara, con 1.254 pasajeros, casi todos embarcados en España.

CATALUNA La Nochebuena.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Nochebuena estuvo animadísima. Hasta las dos de la madrugada las calles céntricas, como las de las barriadas extremas, estuvieron llenas de gente.

En los mercados hubo concurrencia enorme. Las tiendas de comestibles, confiterías y colmados hicieron un gran negocio. A las iglesias donde se celebró la misa del gallo acudió gran número de fieles.

No se registró incidente alguno lamentable. La temperatura fué de primavera. Hoy ha cambiado el tiempo; a las dos está lloviendo, y la ciudad presenta desanimado aspecto.

Todo el mundo está reclinado en sus casas, dando cuenta del clásico pavo y de los turrones.

El carbón.

Siguen acentuándose los temores de que falte carbón para las industrias, en plazo breve. Las existencias almacenadas en Barcelona, como se renuevan con dificultad, van agotándose rápidamente.

Se teme que dentro de un mes no haya el carbón necesario para el consumo de la ciudad.

Conciertos benéficos.

El miércoles próximo dará en el Liceo María Barrientos un concierto, cuyo producto íntegro se destinará a formar un capital para fundar un premio permanente para los músicos catalanes que más se distinguen en el cultivo de dicho arte.

Este premio llevará el nombre de dicha artista. Será el segundo concierto dedicado a tal objeto. María Barrientos se propone dar un concierto por lo menos cada año, para aumentar el capital.

Está ya nombrada la Junta que ha de formar el Patronato para la concesión y organización del referido premio.

VALENCIA Rifa sangrienta.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, tarde.) Comunican de Estida que anoche fué muerto de una cuchillada un joven de veinte años llamado Emilio Sorribas Jaime.

El agresor, que cuenta diez y nueve años, se llama Rafael Doñate. Después de cometido el crimen se dio a la fuga.

Toros en Orihuela.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en Orihuela la anunciada corrida. Los toros de Luis Ramírez han resultado mansos; dos de ellos fueron fogueteados.

Salen II, único matador, estuvo elegante y artístico toreando de capa. Hizo latidos muy valientes de muleta, sobresaliendo en el primero y en el último. Este lo brindó al diestro Florentino Ballesteros, que se hallaba en un palco.

A su primero lo pasaporte de una estocada superior, que hizo innecesaria la puntilla; se le otorgó la oreja. El último le cogió, volteándole, pero sin causarle ninguna herida; el diestro dio pases de rodillas y matando estuvo muy bravo.

DE TEATROS

BARCELONA. En el teatro Nuevo se ha estrenado un juguete cómico-lirico, en un acto, de D. Alberto del Castillo, D. Próspero Balthoumy y del maestro Muñoz, titulado La morrogueta. La obra fué del agrado de la concurrencia. —El veterano actor Mariano de Lerra ha reestrenado en el teatro Poliorama la comedia en un acto, de Ramos Carrón, La muella del juicio, que se representó por primera vez en la Ciudad Condal hace unos quince años.

AVISOS UTILES

CLARETE BLANCO RIOJA BORGONA SAUTERNES

Desde 1,50 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta.

CASA CENTRAL Y BODEGAS EN HARO

En Madrid: Caraca, 18.—Teléfono 1.166, y principales tiendas y restaurantes.

Almuerzo clásico de Pascua con pavo relleno Plum Pudding

Jerez, Riojas y Champagne 10 PESETAS CUBIERTO.

Servidos en el Gran Restaurant HOTEL RITZ

Bébaso el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Una importante casa de Barcelona

de artículos de vestir de refinado gusto, que tiene una clientela escogida de Señoras y Caballeros, no permite que sus dependientes, cuando tienen un resfriado, despaquen detrás del mostrador. En efecto, es muy desagradable el tener que hacer vis á vis con una persona que, al estornudar y respirando, llena el espacio respirable de microbios infecciosos, como lo son los del resfriado.

Para evitar este mal efecto a sus clientes la citada casa tiene siempre cajitas de PELLETES del Dr. MACKENZIE a disposición de sus dependientes, para asegurar una rápida curación en el caso de padecer un resfriado alguno de ellos. También con esta previsión se ahorra pérdida de horas de trabajo. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

HERNIADOS

Todos usan el conocido VENDAJE PRIM, por ser el único que contiene completamente las hernias. Ensayos y detalles: ORTOPEDIA PRIM, PRECIADOS, 19. MADRID.

do de pertenecer a la compañía de Estava por haber sido contratada por la Empresa del teatro Infanta Isabel, donde debutará a primeros de enero.

ZARAGOZA. Francisco Morano ha obtenido un ruidoso triunfo en la interpretación del hermoso drama de Zorrilla Traidor, inconfeso y mártir.

—En el Circo ha debutado la compañía dramática que dirige Ricardo Estrada. En las diez únicas funciones que dará la compañía se representarán obras de gran espectáculo, muchas de las cuales son desconocidas en Zaragoza.

El elenco artístico está formado por las actrices Teresa Arqué, Amalia Gómez Larce, Florentina Hernández, Raquel Martínez, María Montálvez, Consuelo Soriano y Cinta Velázquez, y los actores Pascual Arboles, Luis Aguiló, Fernando Capdevila, Ramón Martori, Antonio Pizar, Bartolomé Pujol, Andrés Ramírez, Francisco Sánchez, Julio Soto y José Zaldiver.

Apuntadores: José Amat y Fernando Zorrilla. Sastrería de Malatesta, y decorado de Brunet y Fons.

RONDA. Ha terminado se actuación el teatro Espinal la compañía del notable actor Luis Echáide. La última función celebróse el domingo 19, a beneficio de la Asociación de la Prensa, representándose La garra.

CEUTA. Se han estrenado con éxito en el teatro del Rey, por la compañía de las hermanas Taberner, las obras cómico-líricas La España de pandereta y El soldado de cuera.

ALICANTE. Con la obra Las murallas de Jericó ha debutado en el teatro Principal la compañía de comedia de Villagómez.

CARTAGENA. En el teatro Principal ha debutado con la tragedia de Villaseca Aben Humeya, la compañía formada por el ilustre poeta, y que dirige Ricardo Calvo.

Figuran en esa compañía Marta Grau, primera actriz; Carmen Navarro, Rafael Calvo, Juan Robles y el novel actor Carlos Manzanas.

BADAJÓZ. Dirigiendo la orquesta el notable maestro compositor D. Ricardo Villa, se ha estrenado en el teatro López de Ayala la zarzuela El Cristo de la Vega, que obtuvo un éxito resonante.

GRANADA. De un día a otro debutará en el teatro Cervantes la compañía de la excelente actriz Rosario Pino. —La compañía de Carat ha estrenado en el Isabel la Católica la obra política Siles los Holmes contra Raffles.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléfono, 2.406. Sucursales: SANTA CATALINA, 4, Tel. 219.—SAN BERNARDO, 1, Tel. 1.234.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 26 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7.37.  
Se pone á las 16.54.  
Sale la Luna á las 21.46.  
Se pone á las 10.30.

**SANTORAL.**—Santos Esteban, protomártir, y Marino, senador, mártir; Santos Dionisio y Zósimo, papas; Arquelao y Zenón, obispos, y Teodoro, confesor.

**SAN ZENON**, obispo y confesor. Este Santo ha merecido una conmemoración especial del martirologio romano, siendo modelo de las virtudes que constituyen un verdadero prelado de la Iglesia.

Fue obispo de Maguncia, cuya iglesia ennoblecida con su doctrina y santidad. No se sabe cuándo ocurrió su tránsito.

**QUININA EN FORMA SUPERIOR.** El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior á la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Ley dando fuerza de ley á los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizan el Cuerpo de funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y el de los administrativos de dicha Dirección y de la subsecretaría de este ministerio.

—Real decreto declarando excedente á don Zacarías Ayala y Gil, fiscal de la Audiencia provincial de Zamora.

**GUERRA.**—Real decreto disponiendo que el teniente general D. César Villar y Villate cese en el cargo de capitán general de la cuarta región y pase á la sección de reserva.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Martínez Pedreira.

—Otro nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda región á D. Gregorio Ruiz Sánchez.

—Otro promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase á D. Antonio Barea y Lorente, subinspector médico de primera.

—Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región á D. Antonio Barea y Lorente.

—Otro promoviendo al empleo de auditor general de Ejército á D. Enrique Vignote Wunderlich.

—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra circular, prorrogando hasta el 7 de enero próximo el plazo para que los reclutas puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir sin formalidades de subasta, y mediante concurso público, cuatro botes automóviles.

**HACIENDA.**—Reales decretos nombrando delegados de Hacienda de las provincias de Alicante y Avila á D. Leopoldo González Zavala y D. Cruz Collada y López.

—Otro ídem interventor de Hacienda de la provincia de Málaga á D. Basilio Ferrández Milagro.

—Otro ídem subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas á D. Maximino Grifol y Aliaga.

—Otros nombrando jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo de abogados del Estado á D. Luis María Miguel é Ibarquén y D. Julio Redondo y Guío, respectivamente.

—Otros ídem jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado á D. Marcelo Vergara y Cailleaux y don Juan García Lomas y Tagle.

**GOBERNACION.**—Real decreto nombrando vocal nato del Real Consejo de Sanidad á D. Gabriel Rebollón y Zubiri, inspector general de Sanidad de la Armada.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto derogando en todas sus partes el de 11 de agosto de 1914.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla á don Ricardo de Checa y Sánchez.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Sevilla á D. Feliciano Candau Pizarro.

—Otro declarando jubilado á D. José J. Herrero y Sánchez, inspector segundo del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Adición á la lista de las mercancías destinadas á Suiza que deben ser consignadas á la Société Suisse de surveillance économique.

**Hacienda.**—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

## Sociedad Amigos de la Música

El cuarto concierto de la presente temporada se celebrará hoy 26, á las seis de la tarde, en el Salón Montano, con arreglo al siguiente programa:

Loure, Bach; *Enseñenos*, Schumann; *Sonata* núm. 10, Mozart; *Romanza*, José Luis Lloret; *Canción Luis XIV y Pavana*, Kreisler-Couperin y *Serenata*, Kubelík; por los señores Hernández Pagán (violin) y Lloret (piano). *Prière*, A. Hasselmans; *Am Springbrunnen*,

A. Zabel; *Rondó brillante*, Godefróid, por la señorita Marina Chelvi (arpa). *Valse caprice*, Zabel; *Concierto mi bemol*, Godefróid; *Ballade*, Zabel, por la señorita Gloria Chelvi (arpa). *Amadis*, marcha-fantasia, abertura, por las señoritas Marina y Gloria Chelvi (arpas). *Introducción y rondó de la sonata op. 53 (L'Aurore)*, Beethoven; *Danza de los enanos*, Grieg; *Impromptu op. 142*, núm. 2, Schubert; *Preludio en sol sostenido menor y Polonesa op. núm. 2*, Chopin; *Córdoba*, *Granada* y *Castilla (seguidillas)*, Albeniz, por la señorita Josefina Mayor (piano). *Dulcinea*, *Cervantina*, *Rima 10* y *tres rimas de Bécquer*, José Luis Lloret, por la señorita Cecilia Sánchez Rando (soprano) y Sr. Alvarez (piano).

## TELEGRAFOS

Día 24 de diciembre de 1915.

Telegramas cursados por el Gabinete Central, 21.017.

Lineas, francas. Servicio, corriente.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

D. Juan Jiménez Cano, Alameda, 24.—Luis Santos, Espíritu Santo, 35 duplicado. Antonio Sánchez, Torrijos, 6 segundo.—Eduardo Arenosa, Sagasta, 60.—Monatero, Santa Engracia, Madrid.—Félix Cantabrana, Mesón de Paños, 5.—Berenguer.—Ramón Salanova, Génova, 12.—Leandro González, Magdalena.—Francisco del Río.—Reguero, Conde Duque, 15, tercero.—Luegma Ciraulo, teatro Real.—Pareto Brunetti, teatro Real.—Evaristo Calvo.—Luisa de Pablo.—Tiedra, Hortaleza, 15.—Ana Paniagua, Gloria San Bernardo, 5, tercero.—Ramón Ros. Teresa Insúa, Alcalá, 126.—Andrés Morivilla, calle Argumosa, 7, pral., núm. 2.—Escuela Guerra, Cedra, Madrid.—Pilar Castañeira, Cardenal Cisneros, 8.—Pedro Sánchez Santos, Ayala, 5, tienda.—Regina Callaway, 4, calle del Pía, Madrid.—Sagales, Alta San Pedro, 39, Madrid.—José González, Magdalena, 19, duplicado.—Hispano Africana, Madrid.—Hernán Cortés, Tetuán, núm. 6.—Josefa Madroño.—Luz Aparici, Divino Pastor, 10.—Florentina Castañer, Amparo, 4, piso cuarto.

## CALEFACCIONES

En esta época de Coks y Antracitas escasos y caros, puede usarse la «Hulla Walma» especial de «La Calera», que vale á 65 pesetas tonelada puesta en carbonera.

«La Calera». Magdalena, 1, entrlo. Tel. 532.

## ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de Logroño continúa en igual estado.

Las autoridades continúan haciendo gestiones para solucionarla.

El gobernador de Murcia da cuenta de haberse celebrado un mitin de propaganda radical, sin incidentes.

Según noticias oficiales de Jaén, en Espeluy ha descarrilado una máquina, sin que haya que lamentar desgracias personales.

La circulación de trenes se ha interrumpido, teniendo los viajeros que hacer transbordo.

En los círculos diplomáticos se asegura que representará á España en el Vaticano el ex ministro D. Fermín Calbetón, que dejó en la Corte notificación muy gratos recuerdos la primera vez que ejerció el cargo de embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.

Su Majestad el Rey firmó ayer los dos siguientes nombramientos:

Capitán general de Cataluña, general Alfau.

Capitán general de Burgos, señor marqués de Valtierra.

Aunque el nombramiento del nuevo embajador de España en París no ha sido firmado aún, puede considerarse seguro que para este cargo será designado el Sr. León y Castillo.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que las noticias de provincias no acusaban muchas novedades.

En Olivenza (Badajoz) se ha celebrado una manifestación para pedir la supresión de los Consumos.

El conflicto de los cargadores de naranja de Castellón continúa en igual estado.

El lunes se proponen volver al trabajo muchos obreros.

## Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

## Para «El niño Descalzo»

La primera lista de suscripción para «El Niño Descalzo» contiene los siguientes donativos:

Casino de Madrid, 250 pesetas.—Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, 50. Unos niños pequeños, 1.—D. Angel Vélez y Hierro, 5.—D. Salustiano Duñaturria, 5.—Señora viuda de Guasi, 3.—Paco, Luis y Palomo Borrero, 5.—D. Francisco Ruano, 10. Doña Carmen Rojo, 5.—D. Mario Villanova, 5.—Antonio M. Doz, 5.—Manolito Maraver, 5.—C. F., 5.—Doña Rafaela García Gómez, 1.—Maestra y niñas de la Escuela Nacional núm. 32, 5.15.—Srta. F., 1.—Suma y sigue, 351.15.

## AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

## CASA REAL



Hoy por la noche saldrá S. M. el Rey para la cacería de Malpica.

Se asegura que el día 2 de enero marcharán S. M. para el Real Sitio de San Ildefonso á recibir la cacería de faisanes, que durará una semana, como la anterior.

Es probable, se dice, que vayan á La Granja los augustos niños.

### CAPILLA PUBLICA

Con todos los esplendores del culto cristiano se celebró en Palacio la Natividad del Señor, asistiendo SS. MM. á la cortina, y Sus Altezas á los sítios inmediatos.

La comitiva salió de la Cámara para la capilla, muy cerca de las once y cuarto, entonando la música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos la marcha de «El duque de York».

En la galería era escaso el público, sin duda por la Nochebuena y el tiempo malo. Su Majestad el Rey vestía uniforme de artillero, con el Toisón y la banda roja del Mérito Militar; la Reina doña Victoria Eugenia, elegantísimo traje blanco y joyas de perlas; la Infanta doña Isabel, de gris perla con espléndidas joyas de brillantes; y la Infanta doña Luisa, un precioso traje de Corte, de matices combinados y encajes.

El Infante D. Fernando llevó á la capilla su uniforme de la Escolta Real; D. Carlos, el de general, con la banda de Isabel la Católica; el Infante D. Alfonso, el de oficial de Infantería, con la banda de Carlos III, y el Príncipe Raniero de Borbón, el de oficial de Caballería, con la misma banda.

Procedían á Sus Majestades los grandes de España señores duques de Parcent, Infantado, Victoria, Maqueda, Vistahermosa, Sotomayor, Hornachuelos y Osuna; marqueses de la Romana, Santa Cristina, Santa Cruz, Peñafior, Castromonte, Hoyos, Fontalba y San Juan de Piedras Albas; condes de Superunda, viudo de Guadiana, Revillagigedo y Campo Alange, y D. Carlos Neulant, primogénito del marqués de Sotomayor.

Seguían á Reyes é Infantes las siguientes damas de la Reina:

Duquesa de Vistahermosa, marquesas de Valdeolmos, Comillas, Santa Cristina, Castel Rodrigo, Salar y Peñafior y condesa de Alcubierre.

El Príncipe de Asturias y sus hermanitos presenciaron el paso de la comitiva detrás de los cristales de la sala de fumar.

Los augustos niños suspendieron al efecto sus infantiles recreos, teniendo cada uno en sus manos el juguete de su predilección.

Ocupó en la misa el señor obispo de Sión, asistido del ciero palatino, y la Capilla música interpretó la misa de Merlier, y en el ofertorio al «Oh salutaris!», de Leo Delibes, y el «Benedictus», de Mancinelli, una de sus páginas musicales más brillantes. Se cantó á coro de niños, y solo de tenor, que interpretó el Sr. Marcelan.

La solemnidad religiosa terminó á las doce y cuarto.

La Corte volvió á la cámara, interpretando la música de Alabarderos la *Marcha Pontifical*, de Gounod.

También vió S. A. R. el Príncipe de Asturias el regreso de la comitiva desde el salón de fumar.

Estaba el augustos niño acompañado de la condesa del Puerto, y tenía en sus manos un tambor, que antes del paso de la Corte hizo resonar con frecuencia. Cuando se retiraban los guardias alabarderos de la galería, el público se agrupó á la puerta del salón de fumar para ver de cerca á S. A.

## Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado en sus despachos oficiales á los señores ministro y director general de Primera enseñanza para felicitarles por sus nombramientos, y aprovechando la ocasión pusieron en sus manos, recomendándola con interés, la nota de aspiraciones que sigue, las cuales, por no afectar á cuestiones de presupuestos, pueden ser llevadas á cabo, dando una satisfacción á la clase en general:

a) Que los maestros jubilados no cesen hasta que sean clasificados, modificando para este efecto los artículos 26 y 27 del real decreto de 19 de agosto último.

b) Derogación del artículo 16 del real decreto de 7 de febrero de 1908, para que cesen los expedientes por incompatibilidad entre las autoridades locales y los maestros.

c) Que desaparezca de los concursos generales la condición «de ser maestro normal» para solicitar direcciones de escuela graduada, quedando subsistente esta condición para las regencias agregadas á las Normales.

d) Que los maestros de Navarra sean nombrados por el Estado lo mismo que los del resto de la nación.

e) Que se ingrese en el Magisterio nacional por oposición y se ascienda por rigurosa antigüedad, desapareciendo las oposiciones restringidas á 2.000 y más pesetas.

f) Que si hay posibilidad, se conceda clase nocturna de adultos á los pocos maestros nacionales que no la tengan, como se ofrece en el artículo 35 del real decreto de 19 de agosto último.

g) Que el señor ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, busque el medio de hacer efectivo lo que se adenua á los maestros por débitos anteriores á 1902.

La Comisión permanente salió bien impresionada de estas primeras visitas, pues tanto de la seriedad y firmeza de convicciones que susienta el Sr. Royo Villanova como de los arrestos y decididos propósitos del Sr. Burell, es permitido esperar algo beneficioso para los maestros.

Ahora, que no se apaguen estos entusiasmos, y que con sus actos den motivo á que la Nacional y los maestros todos tengan pronto ocasión de poderles aplaudir.

El señor ministro rogó á la Comisión permanente que volviera á verle el viernes próximo para que le informara detalladamente respecto de algunos particulares de la nota que habla puesto en sus manos.

## REGALO DE PASCUA PRACTICO Y ECONOMICO

Caja de 12 botellas, surtidas de exquisitos vinos de marca Champagne, Cognac, Manzanilla, Anís, Porto, Madeira, Jerez seco y dulce, etc.

A 30, 50 y 75 pesetas.

Especialidad: **TURRON DE CREMA, de NATA y de FLORES.**

Debe usted probarlo. Tartas de exquisito Chantilly y ricas cremas. Helados.

MONTERA, 12. — «LA INDIA»

## LOS TEATROS

### «CETILLAS»

*Lara.*—El martes, á las cuatro y media de la tarde, extraordinaria función de Inocentes, se celebrará el estreno de la película hablada, con retrucanos y argumento dislocado, dividida en cuatro series, original, titulada *El bustón de alcalde*. Títulos de los cuadros: 1.º *El palo de Morfeo ó Llévame al cine*, mamá. 2.º *Epidemia fatal*. 3.º *Desaparecido! ó ¡Ay mamá, que noche está!* y 4.º *Perdido en el arroyo!* y *El castigo de los hombres malos*.

Terminará la función con la opereta cómica, parodia de *Los intereses creados*, titulada *Crispín... y su compadre*.

*Price.*—Hoy domingo, por la tarde, se presentarán la popular zarzuela *La tempestad* y la obra de costumbres riojanas *Ganarse la maza*, y por la noche, á las diez, *Los madgyares*.

Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, beneficio de la hija de un ilustre autor español, y á las diez, *Los madgyares*.

El programa para la función extraordinaria de la tarde del lunes es el siguiente:

La zarzuela *El barbero de Sevilla*, por los artistas del teatro; presentación de La Argentinita; la pareja The Colbert bailará el tango argentino; la zarzuela en un acto *La Ceirina*, por los artistas del teatro; gran asalto de armas, organizado por el director de la Sociedad Madrileña de Esgrima, don Manuel Fernández Aranda, en el que tomarán parte los Sres. F. Aranda, Calzada y G. Bilbao, y, finalmente, la zarzuela *Ganarse la maza*, desempeñada por la compañía.

*Apolo.*—Hoy domingo, en las secciones que se verificarán por tarde y noche, se pondrán en escena las obras siguientes:

Primera, á las cuatro, doble, *El nido del principal* y *Diana cazadora ó pena de muerte al amor*; segunda, á las seis y cuarto, especial, *El maestro Campanone* y *La estrella de Olympia*; tercera, á las diez y cuarto, sencilla, *Diana cazadora*, y cuarta, á las once y media, sencilla, *La estrella de Olympia*.

El martes 28, por la tarde, gran función de Inocentes; para detalles, véanse carteles y programas.

*Cómico.*—Hoy domingo habrá tres funciones, figurando en las tres el gran éxito *La casa de Quirós*.

Los programas de dichas tres funciones son los siguientes:

Primera, á las cuatro, *La casa de Quirós*. Segunda, á las seis, especial, *La casa de Quirós* (dos actos) y *La pobrecita Dolores*, y Tercera, á las diez y cuarto, *Los campesinos* y *La casa de Quirós*.

El lunes, dos funciones: la primera á las seis, *La casa de Quirós* y *La pobrecita Dolores*, y la segunda, á las diez y cuarto, *La pobrecita Dolores* y *La casa de Quirós*.

El martes 28, por la tarde, á las cuatro y media, gran función de Inocentes, con el siguiente programa: Primero, reestreno de la popular zarzuela *Alma de Dios*; segundo, gran inocentada por varios artistas de la compañía; tercero, la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, *La casa de Quirós*, y cuarto y último, inocentada final.

*Martin.*—Siguen contándose por llenos las representaciones de la nueva opereta titulada *Los Quáteros*, que con tan extraordinario éxito se ha estrenado recientemente.

Cada día son más aplaudidos los números de su preciosa partitura y más celebradas las interesantes situaciones del libro.

Durante estas fiestas se representará todos los días á las seis de la tarde y á las diez y media de la noche, en sección doble.

### PARA LEEER

El día 29 aparecerá en todas las librerías de España la bellísima comedia de don Benito Pérez Galdós, *Sor Simona*, estrenada recientemente con brillantísimo éxito en el teatro Infanta Isabel.

La notable producción gallosiana podrá ser admirada así por cuantos no la han visto en escena, y saboreada detalladamente en sus numerosos bellos por los que la vieron representar.

DE ENSEÑANZA

## Disposiciones derogadas

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

### «EXPOSICION»

Señor: No ha recatado el ministro que suscribe su firme propósito de no ser prodigo en proponer á V. M. la adopción de disposiciones generales cuya publicación en la Gaceta importa mucho menos que aquella reflexiva meditación que debe prepararse para asegurar su eficacia y exigir su cumplimiento. Y si alguna duda pudiera haber sobre la prudencia de este consejo, bastaría para disiparla considerar serenamente lo ocurrido con el real decreto de 11 de agosto de 1914, inspirado, sin duda, en excelentes propósitos, pero que ha tropezado con tales dificultades y resistencias, que, sin haber llegado á tener aplicación y a pesar de reiteradas suspensiones y aplazamientos que favorecen muy poco á la seriedad del Poder público, mantiene un estado de inquietud y de incertidumbre, al cual importa poner término.

Dos reformas fundamentales abarcaba el citado real decreto, á saber: el examen de ingreso en Facultad, y los exámenes por grupos en la enseñanza universitaria. El hecho de que ni una ni otra reforma hayan podido implantarse, aconseja que, de un modo resuelto, se derogue en todas sus partes esa disposición sin que el ministro que suscribe renuncie al estudio de ese problema.

El principio del examen de ingreso en Facultad, exigiendo al propio tiempo el título de bachiller, despierta en el espíritu la duda de si no sería mejor plantear sinceramente el problema de la segunda enseñanza, antes de arrojar sobre ella ese estigma de esterilidad, y en cuanto á los exámenes por grupos, tal como el real decreto lo estableció, basta considerar que al exigir la analogía de las asignaturas como criterio de agrupación, se requeriría un solo examen para aquellas disciplinas que se estudian en dos ó tres cursos, con lo cual se romperían los grupos en que para los efectos de la matrícula se dividen hoy los estudios, aplazando á dos ó tres años fecha el examen de determinadas asignaturas.

Para evitar esas anomalías, y mientras se prepara un estudio reflexivo de las reformas que la experiencia aconseja en la enseñanza universitaria, el ministro que suscribe cree que á toda iniciativa del Gobierno debe preceder el acto previo y elemental de desbrozar el camino de obstáculos, derogando total y absolutamente el real decreto de 11 de agosto de 1914, con lo cual se mantiene en toda su integridad la legislación anterior á esa disposición soberana.

Fundándose en estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter este proyecto de decreto á la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid, 24 de diciembre de 1915.  
Señor. A. I. R. P. de V. M., Julio Burell.

### REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda derogado en todas sus partes el real decreto de 11 de agosto de 1914.

Dado en Palacio á veinticuatro de diciembre de mil novecientos quince.—ALFONSO. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.»

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea V. La Novela de Bolsillo 30 Cts.

## EL CRIMEN DE COLMENAR

### El hombre de la manta.

Continúan el Juzgado de Chinchón, la Guardia Civil del puesto de Colmenar y la Policía de Madrid trabajando en este asunto, ya medio aclarado.

Continúan presos é incommunicados el sobrino de la muerta Julio Ruiz de Castañeda y la madre de éste.

La Guardia Civil y la Policía han practicado un registro minucioso en su domicilio; pero ningún rastro delator han podido encontrar.

Sin embargo, la convicción moral de que Julio es el autor del crimen existe.

¿Cómo, si no, se explica la contradicción que hay entre él y su mujer respecto á si cenó ó no en su casa la noche del crimen?

Todos cuantos se hallaban en ella, además de su propia mujer, afirman que no cenó. Julio sostiene que comió en su casa. ¿Por qué esta contradicción?

Además, vecinos del pueblo de Colmenar de Oreja vieron á Julio rondar la casa de la víctima tres veces durante el día: una de ellas acompañando á su madre y otra á un sujeto cuyas señas tiene la Guardia Civil y la Policía, y á quien se busca. Seguramente será encontrado y detenido.

Llevaba una manta al hombro.

La persecución de este sujeto y la convicción moral que ha ido ganando el ánimo del juez de que Julio es el autor del crimen y su madre cómplice ó encubridora, son las dos únicas novedades que nos ofrece hoy el crimen de Colmenar de Oreja.

## Recordamos á las familias

que dedican sus hijos á carreras militares pidan reglamentos á la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

AVISOS UTILES

LA SANGRE VICIADA

Herpes, Eczemas, Escrófulas, Llagas en la Boca, en la Garganta, en las Piernas, Tumores, Granos, Manchas, Afecciones de vicios de la sangre.

SU RAPIDA CURACION

Es error creer que las enfermedades de la piel pueden ser curadas con aplicaciones exteriores. Estas enfermedades tienen su origen siempre en los HUMORES de la sangre impura ó viciada. Para conseguir su curación completa, hay que depurar la sangre, limpiarla de los humores producidos por el virus y los microbios, que producen estas repugnantes manifestaciones. EL JARABE VERDU DEMULCENTE es el más energético y eficaz purificador de la sangre conocida. Obra directamente sobre los humores de la sangre, ataca el mal de raíz y cura en corto tiempo y definitivamente todas las enfermedades de la piel, y todos los casos de afecciones cutáneas y glandulares y reumatismo crónico, que dependen de condiciones lúbricas. EL JARABE VERDU DEMULCENTE ha curado miles de casos de enfermedades de la piel, reputadas incurables.—Pesetas 5 el frasco, en todos los Centros de especialidades y buenas farmacias. POMADA VERDU, precioso auxiliar, ptas. 2 el bote.—Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

je, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Océania: 50. Unión Postal: 36.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

LA PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA CIFRAS CONVINCENTES

Próxima la celebración de la primera junta de accionistas de la Panificadora Popular Madrileña—ya tomó el Consejo interino el acuerdo de convocarla—creemos oportuno resumir los datos en que han basado su cálculo los iniciadores de la magna Empresa que ha de resolver en Madrid el problema del pan, librándolo al vecindario del inaguantable yugo de los panaderos.

Dicen los aludidos señores en su estudio previo, publicado en un folleto, del que se han repartido miles de ejemplares gratuitamente:

«La Panificadora Popular Madrileña la constituye el vecindario de Madrid por una parte y por otra casi todos los propietarios de las fondas, hoteles, restaurantes, bars, cafés, gremios de vinos, etc., etc., ya que todos estos consumidores por sí solos garantizan la producción, y siendo ellos los poseedores de las acciones de gran consumo, la Sociedad siempre tiene aseguradas sus utilidades, ya que el pan que en su totalidad consumen es de lujo y francés, en el que quedan grandes utilidades, y por lo que toca á la fabricación de pan candeal, también tiene asegurado su consumo, y aunque claro está que este pan es el que deja menos utilidades, no es menos cierto que, fabricándolo normalmente y sobre la base de aborrir y empleando para su confección maquinaria moderna, vemos por el «Estado A» que si ahora hay utilidades, serán mayores una vez en marcha la industria, y sentada ya esta base y calculando nosotros la producción por el consumo verdad de todos los que compongan la «Panificadora», cabe lógicamente suponer el que obtengamos mayores utilidades que las que hoy vienen rindiendo, ya que fabricando nosotros con arreglo á los últimos adelantos, no es aventurado el afirmar que produciríamos con una economía sobre la industria actual de un 40 por 100 por lo menos.

Y ya que hemos hablado de los adelantos de la industria panera, nos ocuparemos de cómo será la fábrica y de su funcionamiento.

La Panificadora Popular Madrileña se instalará en edificio construido ad hoc. Las amasadoras con que se la dota serán de las más modernas, con capacidad para 600 kilos de masa; sus refinadoras de seis cilindros, sus hornos de calefacción continua (por ser los más económicos), sus depósitos para harinas revestidos de cemento y con planchas aisladoras THERMOSTAT; estos depósitos tendrán sus correspondientes montacargas para la elevación de harinas á los talleres, y sus cámaras frigoríficas con cabida para 10.000 kilos de masa.

Sus talleres de elaboración, dispuestos con arreglo á la técnica y práctica del trabajo diario, siendo éste el paso más sensacional de la Panificadora, ya que en sus talleres no se trabajará de noche, y á pesar de esto, tendrán nuestros consumidores pan caliente á las siete de la mañana, á las doce y á las siete de la noche, pan que distribuirán ocho automóviles, haciéndose así el reparto con la mayor rapidez y limpieza.

El negocio se desenvolverá en lo relativo á la fábrica de pan—dejando aparte las ventajas de la fabricación de harinas,—según se desprende de los siguientes estados:

ESTADO A Pan candeal. Producción diaria, 9.520 kilos. 100 kilos de harina producen 119 kilos pan candeal. Pesetas. 8.000 kilos harina, á 46 pesetas los 100 kilos (1)..... 3.680,00 Operarios (2): 9 oficiales pala, á 7,25..... 65,25 9 ídem masa, á 5..... 45,00 9 aprendices peso, á 4..... 36,00 16 aprendices, á 4..... 64,00 30 ayudantes, á 3,75..... 112,50 322,75 Carbón: 300 kilos, á 70 pesetas tonelada..... 21,00 160 kilos de sal y 4.000 litros de agua..... 34,00 Total..... 4.057,75

INGRESOS Pan producido, 9.520 kilos.—Descontando el pan que corresponde á los obreros, son 9.480 kilos, á 45 céntimos kilo, 4.266 pesetas.

ESTADO B Pan francés. Fabricación diaria, 6.552 kilos. 100 kilos harina producen, término medio, 126 kilos pan francés. Pesetas. Harina: 5.200 kilos, á 50 pesetas los 100 kilos..... 2.600,00 Operarios: 6 oficiales pala, á 8..... 48,00 6 ídem masa á 8..... 48,00 16 aprendices, á 5,25..... 84,00 8 ayudantes, á 4,25..... 34,00 214,00 200 kilos de carbón..... 14,00 104 kilos de sal y 3.120 litros de agua..... 30,00 Total..... 2.858,00

INGRESOS 8.625 manos de pan, á 35 céntimos mano. Descontando el pan que corresponde á los obreros, 3.018,75 pesetas.

(1) Para la fabricación del pan candeal se mezclan harinas de diferentes marcas; por ejemplo, harinas marca La Novata, que se vende á 46 pesetas; harinas Tarancón y Guadalajara, y de otras partes diversas de Madrid, cuyos precios oscilan hoy entre 44 y 46 pesetas. (2) Con arreglo al vigente contrato de trabajo, cada cuadrilla de diez hombres debe producir mil trescientos cincuenta kilos de pan

ESTADO C Pan de lujo. Producción diaria, 4.050 kilos. 3.000 kilos harina superior producen 4.050 kilos de pan. Pesetas. 3.000 kilos harina, á 50 pesetas los 100 kilos..... 1.500,00 Operarios: 48 obreros, que, con arreglo á lo establecido en el sexto grupo del contrato del trabajo, cobran..... 270,00 Levadura de marca..... 32,00 60 kilos de sal y 1.800 litros de agua..... 18,00 Leña..... 37,50 Total..... 1.857,50

INGRESOS 10.075 manos, á 33 céntimos mano. Descontando el pan que corresponde á los operarios, 3.324,75 pesetas.

Gasto diario. Pesetas. Luz y fluido..... 30 Carbón..... 35 Leña..... 37,50 Gasolina para automóviles, licencias, reparaciones, etc..... 80 Jornal obreros (1)..... 806,75 Personal..... 140 Material oficinas, teléfono, etc..... 10 Harinas..... 7,780 Levadura..... 32 Sal y agua..... 85 Local, contribuciones, luz, teléfono, etc., de cinco expendedorías..... 50 Seguro accidentes del trabajo..... 18 Seguro contra incendios..... 12 Imprevistos..... 20 Amortización capital fábrica en diez años..... 96 Total..... 9.232,25

Personal. Un director..... 3.800 Un administrador..... 3.800 Un jefe de talleres..... 3.000 Un cajero-contador..... 2.600 Dos tenedores de libros..... 3.800 Dos mecanógrafas..... 2.400 Cinco encargados para los despachos de pan..... 8.300 Cinco chicos para los mismos..... 1.800 Dos cobradores..... 3.000 Ocho chauffeurs..... 9.600 Ocho auxiliares para los coches..... 7.200 Un ordenanza..... 1.400 Total..... 50.700

Gastos generales. Impresos, papel, sobres, etc..... 1.000 Libros, facturas, etc..... 1.000 Luz, teléfonos y otros imprevistos..... 1.650 Total..... 3.650

Resumen.—Ingresos. (Descontado el pan que corresponde á los obreros.) Pesetas. Por pan de lujo..... 3.324,75 Por pan francés..... 3.018,75 Por pan candeal..... 4.266 Son pesetas..... 10.609,50

A deducir: Por devoluciones de pan, pan estropeado y mermas..... 609,50 Uno por ciento de quebranto de moneda..... 100 709,50 Resta pesetas..... 9.900 Importan los Ingresos..... 9.900 Idem los Gastos..... 9.232,25 Son utilidades..... 667,75

Este beneficio dará un interés al capital, después de descontado lo que señalan los estatutos, de un 20 por 100. Muy importante.—No produce partida como ingreso el pan devuelto y estropeado, por dejar la cantidad que produce y que puede calcularse en 250 pesetas, aproximadamente, para cubrir las mermas, cuando no den las harinas la cantidad de pan que se ha calculado, por malos amases ó por la calidad de las harinas.

Tampoco producen ingresos las diferencias por ventas en nuestras expendedorías, ya que las manos de panecillos largos se calculan á 35 céntimos y al por menor producen 40; ocurriendo otro tanto con las barras de Viena, que se calculan á 33 céntimos y su producto es de 40.

Por lo tanto, todas estas cantidades nos demuestran mejor aún la bondad del negocio. Luego añádesse en el estudio: «Ya vemos la estropeación de algunos ante los datos expuestos, tomados de la realidad y de la práctica, ya que para su demostración analizaremos los que se refieren al pan candeal, estando dispuestos, si así se estima oportuno, á la demostración de las otras clases de pan.

Pan candeal. Examinando el promedio del «Estado A», obtenemos 119 kilos de pan por cada 100 de harina; veamos cómo: Harina..... 100 kilos. Sal..... 2 — Agua..... 50 — Son..... 152 —

(1) Esta partida quedará reducida, pues los mismos obreros, que son los que facilitaron esta cantidad, agregaron que si la fábrica se montaba en condiciones se suprimían algunos operarios

Resulta que de esta masa, antes de quedar en condiciones de ser cocida, se pierden, por diferentes causas, dos kilos, con lo que nos queda de masa 150 kilos; ahora bien, para obtener un kilo de pan candeal cocido, se necesitan 1.160 gramos de masa, con lo que nos darán los 150 kilos de masa, 128 kilos de pan aproximadamente.

Ahora, si hacemos los cálculos con arreglo á lo que autoriza la ley, obtendremos que, para 980 gramos de pan, se necesitan 1.150 gramos de masa, con lo que nos darán los 150 kilos un promedio de 133 kilos, con lo que existe una diferencia con lo calculado en el «Estado A» de 14 kilos á favor de las utilidades. Esto sin contar que para las harinas de trigo duro, que son las que se emplean para el pan candeal, es principio admitido que el agua debe agregarse en una proporción de un 50 á un 70 por 100.

Por lo que toca al pan francés, también podremos obtener como maximum 135 kilos, y como se ve por el «Estado B», se hacen los cálculos sobre 126 kilos; y del pan de Viena, bástenos decir que en la actualidad hay fabricante que, por cada 100 kilos de harina, obtiene 125 pesetas de utilidad por el pan que le ha producido, y no se tome esta cifra como exagerada, y á los invidiosos sólo les alegaremos que vuelvan sus ojos hacia los magníficos establecimientos de Nuevo Viena y Viena Capellanes, y así podrán convenecerse de si nuestros datos son ó no exactos.»

Para que los lectores vean que las quejas de los panaderos no tienen razón de ser, recordaremos que las acciones de 50 pesetas de su Sociedad La Campaña Triguera se cotizan hoy á 450 y dan al año un interés de 36 por 100.

SUCESOS DEL DIA

La tomaron con los guardias. Emilio Villar Gómez y Evaristo Sánchez Gálvez se fueron al teatro Cervantes para pasar un rato divertido con La frescura de Lafuente.

Armaton un escándalo regular á mitad de la función, y tuvo que acudir el guardia Isidro Ramos, núm. 1.298, al cual le agarraron entre los dos y le rompieron la guerrera y la capota del uniforme.

No quedó ahí la cosa, porque al entrar en la Comisaría, Emilio Villar le soltó una bofetada al guardia 288, que se hallaba de servicio en la puerta de la Comisaría.

Los demás guardias, al advertir esta preferencia por los carrillos del Cuerpo de Seguridad, tomaron sus precauciones.

Fatal equivocación. Amparo Contreras Reguera, de diez y ocho años, ingirió, equivocadamente, sublimado corrosivo, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en su domicilio, Cabestros, 10 y 12, cuarto derecha.

¿Quién paga los vidrios rotos? Encontrándose en el Gran Café dos súbditos ingleses, rifieron, dándose mutuamente algunos cachetes.

En la lucha hicieron cisco la luna de la mampara, y como el dueño del café no quiso pagar los vidrios rotos, los mandó detener.

Caida. En su domicilio, calle de Juanelo, núm. 13, sufrió una caída Catalina Navares López, la cual se produjo la fractura de una costilla.

Sesenta duros por una peseta. José Lerma Moya, José Jiménez López, José Antonio Navarro González y José Andrés Candel entraron en una taberna de la calle de Eraso, propiedad de José Adalid Sanabria.

Hicieron entre los cuatro una peseta de gasto; pero á pesar de ser tan pequeña esta cantidad, se negaron á pagarla y empezaron á golpes con el tabernero y con un parroquiano llamado Ruperto Benito Esteban, que no se metía en nada.

El vinatero y el parroquiano resultaron con lesiones leves en varias partes del cuerpo.

Lo peor para los agresores es que á consecuencia del jaleo, hicieron daños en la tienda por valor de 300 pesetas, que tendrán que pagar á consecuencia de haberse obstinado en no satisfacer lo que hicieron de gasto.

Intoxicación. Pilar Almaino sufrió una intoxicación por haber ingerido en su domicilio un desinfectante, creyendo que era carifena.

Su estado es de pronóstico reservado.

Riña. En una pescadería de la calle de Calatrava rifieron el dueño de ésta y un dependiente con los carniceros Santos Castro Rubio y Pascual Alvarez Alonso, los cuales resultaron heridos levemente.

Alumbramiento en una Casa de Socorro. María Ana Torrijos, de veintidós años, natural de Canalejas (Cuenca), que vive con su marido en la calle de Méndez Alvaro, 81, víctima de la mayor miseria porque su marido no encuentra trabajo desde hace cuatro meses, marchaba anoche por la Gloria de los Cuatro Caminos, cuando se sintió repentinamente indispuerta.

Trasladada por varios transeuntes á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, dió á luz un robusto niño á los pocos minutos de haber ingresado en aquel establecimiento.

Allí fué asistida solícitamente por los médicos Sres. Villarreal, Mingo y Pina y por los practicantes y demás personal, siendo el alumbramiento felicísimo. María fué trasladada desde la Casa de Socorro á la de la Maternidad.

Muerte repentina. El mozo de cuerda José Cuervo Menéndez, de cincuenta y cinco años, natural de Limes (Oviedo), vivía en compañía de su hermana Josefa en la ronda de Segovia, 1, patio, número 4. Anteanoche llegó á casa en completo estado de alcoholismo, se acostó, y por la mañana, al ir á despertarle su hermana, se en-

contró con que era cadáver, como certificó el médico de la Casa de Socorro, llamado al efecto.

Riña. En el parque del Oeste rifieron Aurelio Moreno Serrano, de veintisiete años, soltero, y Felipa Fernández Huertas, de treinta y tres, resultando herido el primero en la cabeza, con lesiones de pronóstico reservado, y Felipa, con heridas leves.

Denuncia. Doña Isabel Pérez Urrestaroz, de veintinueve años, viuda, que vive en la calle de San Lucas, 11, segundo, denunció ayer á una sirvienta, llamada Nicolasa ó Concepción, pues los dos nombres usa, que llevaba un mes en su casa, manifestando que ayer se hallaba sirviendo el almuerzo; pero el comedor para traer los postres, y nunca volvía con ellos. La tardanza hizo que se preocupara doña Isabel; fué en busca de Nicolasa y había desaparecido del piso.

Del registro verificado en la casa resultó que faltaban unos pendientes, orlas de diamantes y esmeraldas, tasados en 615 pesetas, y un reloj de oro, de señora, cuyo valor es de 200.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el Teatro Nuevo el sainete titulado El nido del principal, original de los Sres. Jiménez y Paradas, y de los maestros Vela y Brú.

El maestro Vela, que dirigió la orquesta, fué ovacionado.

El Sr. Paradas fué llamado muchas veces al palco escénico.

La interpretación fué admirable. Se anuncia el beneficio del notable primer actor Sr. Vallejo.

En el teatro Cómico se sigue representando, con éxito, la zarzuela de Navarro y Millán titulada La famosa.

VALENCIA. Sin pena ni gloria pasó la obra de López de Saa y Moya Rico, estrenada anoche en el teatro de Eslava, titulada El honri ante todo.

El asunto no tiene nada de nuevo, y aunque los autores demuestran poseer excelentes condiciones para escribir comedias, en la representación ayer no estuvieron muy felices.

Hay, aunque pocos, algunos chistes de buena ley y escenas en que llega á interesarse el público.

La interpretación no pasó de discreta, sin que merezca mención especial ninguno de los artistas, á excepción del Sr. Cano, que sacó todo el partido posible en su corto papel de Almeida.

Al terminar la representación, el Sr. Rodrigo leyó un telegrama de los autores, en el que lamentaban no haber podido asistir al estreno, y dirigían un cariñoso saludo al pueblo valenciano.

(De La Correspondencia de Valencia.)

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

- Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.
Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de seis á catorce, y los domingos de nueve á doce.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.
Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Museo de Ciencias Naturales, Paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.
Jardín Botánico, plaza de Murillo, de once á trece.
Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diez y siete.
Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de quince á diez y siete.
Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20, de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.
Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho á catorce.
Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á quince.
Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diez y siete.
Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce.
Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de via-

COLONIZACIÓN INTERIOR

Las colonias establecidas

Para los que creemos que España se va desenterrando por sí misma y poco a poco, es muy consolador el resultado de las colonias establecidas por la Junta de Colonización interior.

En la memoria que esta Junta ha presentado, se consignan los datos siguientes, que como una información curiosa ofrecemos a nuestros lectores:

«Desde que comenzó a regir la vigente ley de 30 de agosto de 1907, hasta 31 de diciembre de 1914, fecha a que alcanza la presente relación, esta Junta central, secundada acertadamente por sus técnicos señores D. Pedro de Avila, D. Enrique Alcaraz, don Rafael Escrivá de Romani, D. Celedonio Rodríguez, D. José Secall, D. Angel de Torrejón y D. Ernesto de la Loma, ha transformado en colonias agrícolas, cuyo funcionamiento y resultados se detallan más adelante, los siguientes montes enajenables del Estado ó pertenecientes á bienes comunales ó de propios, cedidos á este fin por los Ayuntamientos poseedores:

Colonía de «Els Plans», de Alcoy (Alicante).

Colonía de «El Puerto», de Castillo de Locubín (Jaén).

Colonía de «Sierra de Salinas», de Villena (Alicante).

Colonía del monte «Algaida», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Economía agrosocial de las colonias.

Las Memorias parciales que por los delegados de esta Junta se han ido repartiendo periódicamente, acusan en las cuatro colonias progresos evidentes y satisfactorios.

Uno de los primeros signos de progreso está en la convivencia armónica de centenares de familias, donde aparece la moderna célula social, esto es, la cooperación, aceptando el orden y el método en el trabajo, conforme á indicaciones científicas; el respeto de unas á otras, por las influencias del reglamento colonial, el estímulo personal, derivado del rendimiento de cada lote; la curiosidad de instruirse, espoleada por el afán de más rendimientos culturales.

No hay que olvidar que la mayoría de estas familias de colonos representan las capas inferiores, los subestratos ruralistas, donde, como se sabe, suele prevalecer un individualismo desenfrenado y arrogante, alentado por un escepticismo social lleno de fatalismos, de ocio y de indisciplina.

Atendiendo, pues, á estos datos, puede juzgarse de los beneficios asombrosos que siembran las colonias, verdaderas escuelas de experimentación agrícola social. Porque esos centenares de colonos, al sentir elevada su condición, emancipada su miseria y dignificadas sus costumbres, se han convertido, sin esfuerzo, en hombres de trabajo, de disciplina y de previsión. Y de frágiles instrumentos, propicios por sus hambres y vagabundez á los desórdenes y al rencor, pasan, por los milagros sociales de propiedad y cooperación, á ser activos productores de riqueza y constantes propagadores del orden social.

Del progreso económico de las colonias nos hablan, elocuentemente, sus balances, donde los delegados respectivos anotan, asimismo, importantes observaciones de la experiencia. En ellos apreciamos las diferencias conseguidas á la antigüedad, extensión, clima y cultivos de cada colonia; pero en todos, sin excepción, resplandece la buena marcha del cultivo y del rendimiento.

A continuación indicamos, aunque brevemente, la situación actual de cada colonia, según los últimos balances recibidos por esta Junta:

Colonía de Els Plans, Alcoy.

Hizo el proyecto y dirigió las obras, que comenzaron en 10 de marzo de 1910, el ingeniero agrónomo, delegado de esta Junta, señor Beneyto, siendo vocal inspector de ellas el Sr. Loma.

Las obras fueron adjudicadas en 84.000 pesetas, y tuvieron un presupuesto adicional de 4.008.

Inauguración de la colonia: el 15 de diciembre de 1910.

Número de familias que en ella viven, 10.

Número de hectáreas que se pondrán en cultivo, 153,50.

Plan de cultivos: trigo, cebada, patatas, legumbres y hortalizas.

Beneficio medio por hectárea, 200 pesetas.

Valor de los edificios comunales, 27.118 pesetas.

Idem de los que habitan los colonos y guarda, 60.890 idem.

Idem del ganado de labor, 2.500 idem hasta la fecha.

Idem de maquinaria y aperos, 3.255 idem.

Activo de la Cooperativa, 131.000,32 idem.

Esta colonia tiene Cooperativa mixta de producción y consumo, que ha alcanzado en el año último 6.820 pesetas por vales de producción y 6.922 por vales de consumo.

El estado de orden y prosperidad de la colonia, reflejado elocuentemente en las cifras de sus balances, ha merecido en diferentes ocasiones los plácemes de la Junta al delegado Sr. Beneyto, incansable gestor de Els Plans.

Colonía de «El Puerto», del Castillo de Locubín.

Hizo el proyecto y dirigió las obras, que comenzaron en 10 de febrero de 1910, el entonces vocal de esta Junta Sr. Secall.

Fueron adjudicadas en 136.000 pesetas, y tuvieron un presupuesto adicional de 25.000.

Inauguración de la colonia, 31 de octubre de 1910.

Número de familias que en ella viven, 24.

Número de hectáreas cultivadas, 199.

Plan de cultivos: olivo, vid, almendro, cereales.

Como el plan de cultivo indica, esta colonia no está en completa producción, pues tanto la vid como el olivo y el almendro necesitan de varios años para fructificar. La Memoria

enviada por el delegado de la Cooperativa expresa que en el año 1914 había plantadas 40.000 vides riparias, 10.000 almendros y 4.800 olivos, habiéndose obtenido, por la constancia y el esfuerzo de aquellos colonos, algunos cientos de fanegas de cebada y yerros.

La colonia del puerto tiene también la Cooperativa mixta de producción y de consumo y un capital líquido de 54.732 pesetas, destinado á aperos, jornales, semillas y estacas de plantaciones, y está regida con gran orden, por los esfuerzos del vocal director de la misma, Sr. Avila.

Colonía de Sierra de Salinas, Villena.

Hizo el proyecto y dirigió las obras, que comenzaron el 26 de noviembre de 1911, el ingeniero agrónomo Sr. Beneyto, siendo vocal inspector de ellas el Sr. Loma.

Fué adjudicada la construcción de edificios en 308.309 pesetas, sin presupuesto adicional. Instalación de los colonos en la colonia, abril de 1914.

Número de familias que en ella viven, 49.

Número de hectáreas que se pondrán en cultivo, 852.

Plan de cultivos: vid, olivos y cereales, á razón de 2.000 vides y de 70 olivos por hectárea.

Valor de los edificios comunales, 40.000 pesetas.

Idem de los que habitan los colonos, pesetas 268.309.

Idem de maquinaria y aperos, 6.092 pesetas, hasta la fecha.

Activo de la Cooperativa, 452.352 pesetas.

Esta colonia tiene Cooperativa mixta de producción y consumo, campo de experimentación, almazara y bodega, y la actividad con que empieza á desarrollarse prueba las excelentes dotes directoras del ingeniero Sr. Beneyto.

Colonía de la Algaida, Sanlúcar de Barrameda

Hizo el proyecto y dirigió las obras, que comenzaron en enero de 1911, el vocal señor Torrejón Boneta.

Superficie total de la colonia, 462 hectáreas.

Idem de la zona agraria, 254 idem.

Número de lotes familiares, 196, de los que 138, de una hectárea, son de navazos (cultivo especial de huerta), y 58, de dos hectáreas, de viña.

La producción bruta por hectárea de navazo se calcula en 3.800 pesetas. En el primer navazo formado en la colonia obtuvo el colono Manuel Montañón, desde el mes de mayo al de diciembre de 1913, un producto íntegro de 4.810 pesetas.

Esta colonia tiene una Cooperativa de producción y consumo perfectamente organizada, cantina escolar, observatorio meteorológico, y su admirable instalación y funcionamiento han merecido los calurosos plácemes de esta Junta para el ingeniero director, señor Torrejón Boneta.

Don Mariano Viscasillas

Tres años hace hoy que falleció el inolvidable maestro y sabio orientalista D. Mariano Viscasillas y Urriza.

Sus discípulos, los que tuvieron la dicha de asistir á sus cátedras de Lengua hebrea y de Idiomas semíticos comparados, en la Universidad Central, como cuantos le conocieron, no pueden menos de rendirle en este día el tributo de admiración y respeto, requeridos por el talento y el saber, recordando la fecha en que pasará á mejor vida aquel catedrático eximio, aquel varón ilustre de alma grande y corazón generoso.

Es lo menos que puede hacerse por los muertos que en vida fueron honra y prez de la patria.

Para los que quieren dedicarle un recuerdo piadoso hacemos presente que todas las misas que se celebren mañana, lunes 27, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, de esta corte (calle de la Puebla); en la parroquia de Urrea de Gañ y en la de los PP. Escolapios de Alcañiz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NOTICIAS GENERALES

En beneficio de los niños pobres que estudian para sacerdotes en el Seminario de Madrid, tendrá lugar hoy día 26 de diciembre, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca) una solemnisísima fiesta de caridad organizada por la Junta de damas del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, sermón del M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la catedral, bendición con el Santísimo, dada por el obispo de Madrid-Alcalá y adoración del Niño Jesús, con villancicos cantados por la «Schola cantorum» del Seminario.

Encías duras y rosadas, con Licor del Polo.

Ha fallecido en esta corte D. Nicanor Puga, persona muy conocida en los círculos teatrales por haber sido contador y representante de varias Empresas.

A sus hijos, nuestros queridos amigos don Nicanor y D. Ramón, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Respirar bien es una necesidad para el hombre. Si toséis, respiráis mal, resintiéndose los bronquios y pulmones; tomad el Jarabe Orive curaréis la tos y robusteceréis el pecho. Farmacias y droguerías.

Centro de Defensa Social de Cuatro Caminos.—Debido á la caridad de la condesa de Heredia Spinola, hoy domingo, á las doce, se dará una rica comida á 32 pobrecitos de aquella necesitada barriada, en el comedor social que tiene establecido el Centro en la calle de San Raimundo, 5, y que, bajo los auspicios de su Sección de beneficencia, tantos bienes reporta á las clases trabajadoras.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

TRIBUNA LIBRE

El contrato editorial

Una de las relaciones más interesantes de la vida moderna, origen de frecuentes controversias, respecto á la cual la labor legislativa cuenta con más escasos precedentes, es la del «Contrato editorial», entendiendo por tal el que los autores conservan la propiedad de sus obras, hacen con los particulares ó las Empresas que toman á su cargo la publicación, propaganda y representación ó reproducción de sus obras, la venta de sus ejemplares y el cobro de sus derechos.

En España, la ley de propiedad intelectual al ocuparse de los editores lo hace sólo teniendo en cuenta á los que adquieren la propiedad de la obra que editan, concediendo este derecho á los que publican obras anónimas ó pseudónimas, ó á los que publican obras que son del dominio público por haber caducado la propiedad de sus autores.

Sus disposiciones podrían también alcanzarse á los que por transmisión de los autores, autorizada por la ley, adquieren el derecho de propiedad, absoluta ó limitadamente, sobre las obras que publican, y que es una de las formas que en ocasiones toma también el contrato de edición cuando ésta la hace un editor propietario.

Pero aparte de estos casos, sólo en alguna disposición reglamentaria, como en el artículo 118 del reglamento de la ley de Propiedad intelectual y en el real decreto sobre las ediciones de la letra ó la música de las obras musicales, el primero de los cuales concede la representación de los propietarios ante las autoridades locales á los editores de obras dramáticas ó musicales, y regula el segundo el derecho del autor que no ha intervenido en el contrato de edición de las obras á que especialmente se refiere, fuera de estos casos especiales, el contrato de edición se halla en absoluto sin legislar, y ni siquiera se menciona en ninguna de las leyes especiales que se relacionan con la materia.

Algunos autores, entre ellos M. Ernest Eisenmann, en su notable Memoria sobre Le contrat d'édition et les autres louages d'œuvres intellectuelles, presentada á la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia, y publicada como folleto por la librería Pichon, de París, en 1894, han tratado de acomodar á este género de convenciones la legislación general del Derecho civil sobre el arrendamiento de servicios.

Pero aparte de que esta opinión no deja de tener contradictores, y el que no podría menos de considerarse muy discutible la índole especial del contrato, que si por su objeto puede tener semejanzas con el arrendamiento de servicios, por recaer sobre derechos de propiedad y por conocerse en el participación en los productos y en el disfrute de la cosa, podría parecer más bien el arriendo de cosas ó derechos, la opinión de estos autores y la de cualquier otro comentarista no podría tener más autoridad que la que les diera el prestigio de los que la sustentaran, careciendo siempre de sanción legislativa.

En España, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, más bien que á la especialización del contrato, parece haberse inclinado á declarar su generalidad, según se desprende de la sentencia de 24 de marzo de 1891, en que se decidió debía estarse á los términos del contrato que tuvieran celebrado la Empresa de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia y D. José María Pantoja, en cuanto á la publicación del repertorio general de la Jurisprudencia civil, de que era autor este último. De donde se deduce que la doctrina general de que el contrato es la única ley que regula las relaciones de los contratantes, es en la actualidad la norma para decidir los conflictos que puedan suscitarse.

La necesidad de disposiciones especiales se ha dejado ya sentir y fué expresada en el tercer Congreso internacional de editores celebrado en Londres en el año 1899, en que, por moción del congresista Mr. Max Leclerc, se hizo constar el deseo del Congreso de que se encomendara á una Comisión internacional la tarea de estudiar todas las reglas en uso en cada país entre autores y editores, y presentar el conjunto con un sumario analítico en el próximo Congreso.

Y esta necesidad es tanto más notoria si se tiene en cuenta que, refiriéndose á relaciones entre personas que por la índole especial de sus ocupaciones se hallan ordinariamente apartadas del cuidado de sus intereses materiales, la adopción de medidas que regularicen estos contratos puede facilitar las transacciones, asegurar los derechos y evitar confusiones lamentables y dañosas para la cultura general y el interés privado.

Para hacer una labor legislativa que llenara las necesidades del momento podría procederse rápidamente sin más que acomodar á las prácticas y á los preceptos de la ley vigente en España lo que otros países tienen ya legislado sobre la materia.

La iniciativa en la materia corresponde á Suiza, que en sus por tantos conceptos notable Código federal de las obligaciones, publicado en 1881, dedicó un título especial, el XIII, á desarrollar esta materia (artículos 372 al 391, entre los que se ocupan del arrendamiento y del mandato).

Ha seguido á esta iniciativa la de Alemania, que en 19 de junio de 1901 dictó una ley especial sobre el contrato de edición, publicada en el Annuaire de Legislation Etrangere, de la Sociedad de Legislación Comparada de París, año 1902, pág. 127.

Y ha continuado Dinamarca, que dedica á esta materia el capítulo II de la ley de 19 de diciembre de 1902 sobre el derecho de autor, publicada también en el mismo anuario, año 1903, pág. 542.

Si se quisiera hacer obra más completa, podría, á mi entender, consultarse á la Oficina de la Unión Internacional para la protección de las obras literarias ó artísticas, creada por el Convenio internacional de Berna, con residencia en aquella población, como encargada de facilitar estas noticias, pidiendo su informe sobre la legislación vigente en la materia y los acuerdos adoptados en los Congresos in-

ternacionales, muy singularmente sobre la realización que haya tenido el acuerdo del de Londres de 1899, de que antes me he ocupado.

Podría agregarse á este estudio el de la poco copiosa jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la materia, que daría razón de los casos que han dado lugar á litigios y dudas en España. Y podría ser útil el estudio de los modestos, pero muy interesantes estudios publicados en el Journal de Droit International Privé, dirigido en París por monsieur Clunet, por el profesor de la Facultad de Derecho de aquella capital, M. Ernest Chavegrin, con el título Notes et renseignements relatifs á la propriété littéraire et artistique, cuyo capítulo VI se ocupa de las relaciones entre autores y editores, y que se han publicado en el tomo de 1901, página 494 y en el de 1906, pág. 1.021.

Y si se quisiera conciliar ambos modos, cabría también, á mi entender, adoptar el primero de los indicados, y por una disposición adicional autorizar al ministro de Instrucción pública para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, pudiera adicionar á la ley los acuerdos adoptados ó que en lo sucesivo se adoptasen por los Congresos internacionales de propiedad intelectual, de editores ó de impresores y libreros que afecten á la materia y que hallándose en armonía con la legislación española, tuviesen importancia bastante para que se incorporasen. De este modo se ha procedido, sin necesidad de nuevas leyes, respecto á los acuerdos importantes de Derecho internacional, adhiriéndose á los acuerdos de los Congresos internacionales, en materias tan importantes como la tutela, el despacho de exhortos extranjeros y otros de Derecho civil y procesal.

E. DE LA G.

MARRUECOS

Supuesto táctico.

De El Eco de Tetuán cortamos la siguiente información: «LARACHE, Supuesto táctico.—Situación general.

El enemigo que ocupa toda la parte E. y NE. de nuestra línea de posiciones avanzadas de la zona de Arcila, ha efectuado un ataque sobre el Maida, del que se tienen noticias comprobadas, y parece, según todas confidencias recibidas, que los núcleos que se encuentran hacia Beni Mesaur están dispuestos á caer sobre la línea de comunicación el Maida á Arcila, oponiéndose al socorro de la primera.

Tema especial.—El comandante militar de Arcila ordena al coronel de Covadonga que con la columna volante á sus órdenes, compuesta por fuerzas de su regimiento, una batería y un escuadrón, marche en socorro de la posición atacada, conservando en todo momento constante comunicación con la plaza, á la que comunicará cuantas noticias considere de importancia.

Dadas las oportunas órdenes, emprende la marcha la columna, con todas las precauciones que requiere la circunstancia de moverse en terreno ocupado por el enemigo, y bajo la inteligente dirección del coronel Cavanaugh, sigue la dirección de Rfiat y Xarika para llegar á el Maida.

Al llegar á la altura de la primera de las posiciones indicadas, se encuentra inopinadamente atacada por la columna de Las Navas, que simula ser una harka procedente de Beni Mesaur, y que defuía ya de Buías y zoco del Had, trata de impedir el socorro de la posición atacada; á la vez amenaza la plaza de Arcila.

Esta variante introducida en el tema, producida por el general Villalba, es verdaderamente original y constituye un episodio altamente instructivo para todos, á la vez que patentiza su fecunda inteligencia y su maestría bien probada en cuanto con el arte militar se relaciona.

Afrontada la situación por el coronel Cavanaugh, procede ordenada y metódicamente á dictar las disposiciones apropiadas al caso, y además de mandar rápido é inmediato aviso al comandante militar de Arcila, ordena á su fuerza un cambio de frente á la izquierda, á la vez que simultáneamente adopta el orden de combate. La maniobra se lleva á cabo con el mayor orden y con la rapidez que implica la presencia de las fuerzas contrarias. Es un verdadero alarde de dirección de tropas y ejecución de movimientos, que asegura rotundamente una sólida instrucción y severa disciplina.

Desplegada la columna de Covadonga, con gran frente, y ocupando excelentes posiciones, obligó á la columna de Las Navas á efectuar una larga marcha de flanco, para evitar que pudiera envolverla, como pretendía.

La columna local de Arcila, una vez recibida la noticia del ataque en Rfiat, salió á ocupar los pasos sobre el río Garifa, en previsión de que el enemigo fuera muy numeroso ó venciara á la columna Cavanaugh, con la que mantuvo comunicación, por medio de estafetas, en todo momento.

Terminada la marcha de flanco de la columna Villa Abille, S. E. ordenó suspender el ejercicio, y ante los jefes y oficiales hizo con su habitual maestría el juicio crítico, poniendo de manifiesto lo altamente complacido que quedaba por la perfecta interpretación dada á su pensamiento y á la íntima y profunda satisfacción que le producía el admirable adiestramiento de las tropas. Para todos tuvo palabras encomiásticas, y de mandar á todos se sentía verdaderamente satisfecho.

Las tropas comieron los ranchos calientes en el campo, y después regresaron á los campamentos que habitualmente ocupan.

S. E. el general Villalba marchó á Arcila, desde cuyo punto y en las primeras horas de la tarde regresó á Larache.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS EXCESOS DEL VINO

NAVIDADES SANGRIENTAS

Un hombre muerto.

A primera hora de la mañana de ayer se oyeron dos detonaciones de arma de fuego dentro de la casa número 8, piso segundo, puerta número 3 de la Travesía de la Parada.

El portero de la finca, Rafael Iglesias, que se hallaba todavía en la cama, salió precipitadamente de su dormitorio, y encontró en la escalera á todos los vecinos, alarmados y comentando el suceso; á todos, menos al del citado cuarto número 3 del piso segundo, cuya puerta permaneció cerrada, y en cuyo interior reinaba un silencio de muerte.

Llamó al guardia de Seguridad núm. 1.285, Vicente Rodríguez, y al urbano núm. 361, Manuel San Martín, y entre los tres se dispusieron á penetrar en el cuarto donde habían sonado los disparos.

Los vecinos les advirtieron que á raíz de las detonaciones habían visto salir precipitadamente, y con los rostros descompuestos, á dos individuos vestidos decentemente, los cuales no eran conocidos en la casa.

Los guardias llamaron á la puerta, y después de algunos minutos de espera, y á pesar de estar dentro una mujer, que está de huésped en el cuarto citado, tuvieron que violentar la puerta para penetrar en la habitación.

Allí, en la puerta de la cocina, encontraron tendido en el suelo, con la cabeza ensangrentada y casi moribundo, al inquilino del cuarto, Enrique Sanz Cano, de cuarenta y seis años de edad, obrero, que habitaba en el en compañía de su hermana Patrocinio, costurera (ausente á la sazón), y la huéspeda de que hemos hecho mención anteriormente.

El herido muere sin declarar.—El agresor no deja rastro.

Los guardias se apresuraron á cumplir con su deber, auxiliados por el portero y los vecinos.

El de Policía urbana trasladó al herido á la Casa de Socorro del distrito, mientras el de Seguridad, Vicente Rodríguez, registraba la casa é interrogaba á la huéspeda.

Esta, que es una mujer de regular edad, y que conserva rasgos de haber sido muy hermosa, se había ocultado tímidamente en su cuarto, y se hallaba profundamente impresionada.

No acertaba á explicarse el suceso. Dijo al guardia que se hallaba acostada en su cama cuando sonaron los tiros, y que no sabía lo que había ocurrido.

En cuanto al agresor, manifestó que debía ser un amigo de todos ellos, con quien habían estado todos celebrando la Nochebuena hasta despuntar el día.

Sin embargo, no se sabía á punto fijo quién era, porque ignoraba nombres, y además eran dos los que durante la velada habían estado en la casa cantando y tocando el acordeón y la pandereta en desenfrenada algarabía.

Los agentes de la primera brigada, señores Escolano y Camacho, muy duchos en estos menesteres, se encargaron en seguida de descubrir todo y de completar el servicio, á pesar de no tener más que estas incompletas noticias de los desconocidos.

Detención del criminal.

Efectivamente, recorriendo ambos agentes los puntos frecuentados durante la madrugada por los jueguistas, averiguaron que éstos fueron tres, Francisco Borledo Ibáñez, de treinta y nueve años, natural de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), hijo de un vecino honradísimo que fué sacristán del pueblo, y domiciliado en Madrid en la calle del Conde Duque, 19, Julio Puyo de León, de igual edad y domiciliado en la Travesía de la Parada, núm. 15, y el agredido Enrique Sanz Cano, amigos todos.

Supieron que después de una larga serie de libaciones alcohólicas en diferentes tabernas y cafetines, se metieron esta madrugada en casa del Enrique, en la Travesía de la Parada, 8, donde siguieron alborotando y bebiendo.

Al amanecer salieron todos á la calle con objeto de ir al bar de la calle del Pez. Iban completamente borrachos, y entre Enrique y la huéspeda, que les acompañaba, surgió una pequeña cuestión.

La mujer entonces se retiró á su domicilio, dejando á los tres curdas recorriendo cafetines y tabernas.

A las ocho regresaron á casa, cuando ella ya estaba acostada.

Borrachos completamente, Enrique y Francisco empezaron á discutir de cosas absurdas é incongruentes. Entonces Paco sacó una pistola y por encima de la cabeza del Julio Puyo, que se interpuso, le descerrajó dos tiros á Enrique.

Este cayó al suelo sin pronunciar palabra. Las balas le habían destruido la cabeza.

Momentos después de ingresar en la Casa de Socorro falleció.

El agresor y su acompañante desaparecieron. Retirándose á sus respectivos domicilios sin perder tiempo, y allí los sorprendió la Policía, durmiendo la enorme borrachera que había costado la vida á un hombre.

Conducidos á la presencia judicial, uno y otro prestaron declaración, sin acertar á explicar lo ocurrido, por la sencilla razón de que ninguno de ellos tenía conciencia de lo hecho durante la juerga de Nochebuena. También compareció la huéspeda, que hizo manifestaciones análogas, corroborando que todo fué producto de la borrachera espantosa que tomaron los tres hombres.

Los antecedentes del criminal son buenos. Su estado de ánimo al conocer el crimen que había cometido era verdaderamente lastimoso.

Las heridas.

Los facultativos de guardia en la Casa de Socorro apreciaron á la víctima una herida por arma de fuego en la región cervical izquierda y una fuerte contusión en la cabeza, causada sin duda por el choque al desplomarse el cuerpo.

El arma con que se cometió el delito no ha sido encontrada.

TOROS Y TOREROS

Cielo azul y arena roja.

D. Fernando Piñana es un señor abonado a los toros desde hace más de cuarenta años...

Porque cuando entre tanta mercancía taurina descuellan por mérito propio, indiscutible, innegable, un tomo de tal porte, la victoria es grande y decisiva.

Hace poco tiempo, F. Bleu (que es el antiguo y excelente aficionado Sr. Borrell), escribió un libro taurino titulado Antes y después de la guerra...

Borrell con aquella su soberbia obra, y Piñana con esta nueva, me obligan a declarar, como de adquisición reglamentaria, Cielo azul y arena roja...

En el libro citado van desfilando los diestros que, desde los tiempos de Pedro Romero, Pepe-Hillo y Costillares, han sido gente...

Arido, insoponible y monótono sería el relato si el autor nos fuera dando cuenta de sí tal o cual diestro dió en determinada fecha cuatro pases naturales, dos con la derecha, para rematar su faena con cuatro pinchazos y media estocada atravesada.

Aparte los hechos que sucedieron, relatados con esa difícil facilidad de los que poseen el secreto de la literatura amena y distraída, cualidad que con brillantez desmedida campea en todas las páginas de la obra...

«Toreo clásico», «toreo moderno» y «toreo del porvenir» es un capítulo al que ningún otro torero me podría ponerle, suscribiéndolo, si preciso fuese, con nuestra firma...

Si embargo, hay en otras páginas exageraciones al tratar del apasionamiento taurino vigente, porque de esto de hoy a lo de los días en que Frascuelo y Lagartijo eran los dueños de la opinión, hay un mundo de diferencia.

Hoy hay tanta afición como en épocas pasadas, pero con más tranquilidad, menos palenque y menos efervescencia que entonces. Las huestes melísticas y las belmontistas dan de vez en cuando fe de vida y muestras vehementes de su ensañamiento...

Los tiempos han cambiado, y a buen seguro que quita, do unas doce sesiones toreras en que los dos ídolos del día pelean mano a mano, queda reducida la pasión a unos cuantos pitos y palmas de los impulsivos por éste o por aquél...

Hoy se sabe que no puede haber lucha, porque entre José y Belmonte existen diferencias de estilo, que nadie ignora, y es, por consecuencia, del género inocente pretender anteponer uno a otro, ya que cada cual es completamente diferente, siendo ambos «fenómenos»; pero la tradición va engrosando de antigallistas las filas de Belmonte...

Esto es, pero muy atenuado, lo que también nos enseñan viejos papeles, demostrándonos que los frascuelistas eran continuación del chicanerismo. Los partidos se heredaban, como en política.

Fuera de la plaza, ni que decir tiene que ninguna semejanza tiene lo de hoy con lo de antaño, época la actual en que no sería posible un recuento de gallistas o belmontistas en Aranjuez, como sucedió en el año 1886, cuando el día de San Pedro—según cuenta Borrell—acudían los aficionados en innumerable desfile para saludar a Rafael I. Presentábanse los grupos como se presentan los musulmanes en la Mecca, los hebreos en Jerusalén, y los católicos en Roma...

De Frascuelo, el bravo matador, cuenta el monista citado hechos que extrañan notoriamente a los aficionados de estos tiempos.

...y es muestra evidente de la exaltación aquella el interminable ir y venir de la multitud, perteneciente a todas las clases sociales, que todos los días hacia estación en la calle de Jacometrezo, donde vivía el torero de moda...

Aquel inmenso gentío—semejante a un nutrido hormiguero—acudía prestrosado a la casa citada, para informarse del estado del enfermo por los partes facultativos que tres veces al día se fijaban en la portería, donde, después de inquirir detalles acerca de la lesión, llenábanse pliegos y más pliegos de firmas pertenecientes a grandes y chicos.

«Desde la aristocracia hasta la plebe, Madrid en masa, más que interesarse, puede decirse que por espacio de quince días vivió por y para Frascuelo.» (Textual del libro citado.)

Estos ecos de la popularidad fueron llevados también al teatro, donde se representó una saludísima revista, cuyos personajes aparecían todos leyendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para enterarse del asunto que monopolizaba la atención, cantando uno de aquellos cuplés como el siguiente: «El señor de A—y el ministro B—y el general L—y el conde de I—y el duque de C—y el barón de V—han ido a firmar, y así servir puede la lista—de guía oficial.—¡Oh, CORRESPONDENCIA, tú calmas mi afán!—¡jamás te he leído—con tanta ansiedad.»

Y por si era poco aún, se le daba otro golpecito a lo que preocupaba al público, y se afincaba en esta forma otro de los actores: «La noche logró—tranquilo pasar,—y dicen que ni—se le oyó roncar.—Al amanecer—es cuando pidió—una chuleta; pero—no se le dió.—¡Oh CORRESPONDENCIA!—Me hiciste feliz—y te guardaré—mil años y mil.»

Episodios de la locura taurina entonces usual, podrían referirse muchísimos, que achican ciertamente a los de hoy, en que parece que las aguas han vuelto a su cauce, y así como en el 86 pudo Rafael Moliné revistar, como general en jefe, las fuerzas que le eran adictas, ó como un Presidente del Consejo cuenta los votos de la mayoría, no fue factible el que los aficionados de todos los matices hicieran públicos sus sentimientos en pro del espectáculo taurino, cuando en tiempos de la última etapa maurista el ministro de la Gobernación prohibió las corridas en domingo.

Se celebró con este motivo una reunión de fuerzas vivientes taurinas, y el acto aquel fué el fracaso más desconsolador que puede imaginarse, porque a la cita solamente acudieron unos cuantos caballeros, aficionados. Y esto pasaba cuando la fiesta nacional, en vista de aquella prohibición, se sostenía lánguidamente, con sus corridas de los lunes, a las que asistían unos cuantos señores para quienes los días de trabajo son, por sonreírles la fortuna, jornadas tan de desahogo como las dominicales, acompañados del público de «centra y sal» en Madrid, que ocupa la mañana en el visiteo de los ministerios, quedándole la tarde «para lo que salga».

Nadie se movió para protestar contra estas «matinées» de los lunes y pedir que volviera a celebrarse los domingos, a pesar de que el espectáculo tenía en aquellos tiempos media en las agujas, tan bien colocada, que a poco trabajo muere entonces por consunción la fiesta nacional con todos sus lances emocionantes, su alegría, sol y todo lo habido y por haber.

El Sr. Piñana sabe que lo existente hoy es una parodia—aun con la intensa afición que existe—de aquel desbordamiento a caño libre, que era en la juventud del libretista el pan nuestro de cada día.

En Cielo azul y arena roja, que es parca en méritos con la obra que he citado—no encuentro otro mejor para su comparación,—se hace un juicio sobre José y Belmonte, y aunque el autor pretende colocarse en un ambiente sin parcialidad, para que la balanza esté en el fiel, sin inclinarse a ninguno de los dos bandos, yo, que guardo el libro como oro en paño, porque se agotará pronto, lo guardo en mi pequeña biblioteca, entre dos libros partidarios del diestro de Triana, puesto que creo le corresponde estar entre ellos.

Cuando tenga que leerlo para aprender algo de lo mucho bueno que entraña, sé que allí tengo, en extracto, apuntados los defectos de José y las dotes artísticas que adornan al hombre de Triana.

Pero sin ensañamiento, dulce, suavemente, como llevada la pluma por un sincero sentir y con acabado convencimiento personal.

Resumiendo: «Cielo azul y arena roja» es una producción literaria taurina, con tratamiento de excelencia, y yo felicito sinceramente al autor por tan hermosísimo trabajo.

P. ALVAREZ.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12 CASA DE MODA

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO Y CICLISMO

Sociedad Deportiva Obrera.

La carrera ciclista de neófitos, de 20 kilómetros, organizada por esta Sociedad y anunciada para el día 9 de enero de 1916, se ha anticipado para el día 2 del mismo mes...

Para el mismo día se organiza también una carrera pedestre de neófitos de la Sociedad, cuyo recorrido será de 3 kilómetros, verificándose también en la carretera de la Coruña...

En breve se publicarán los premios correspondientes a dichas carreras.

FOOT BALL

Lusitanos y madrileños.

Con una tarde fría se ha jugado ayer en el campo del Madrid F. C. el primer partido internacional de los anunciados para estos días, entre el primer equipo de la Sociedad propietaria del campo y el Sporting Club de Portugal.

A pesar del tiempo asistió numeroso público al partido. Los equipos tuvieron que jugar sobre un verdadero lodazal, pues el campo estaba imposible a causa de las lluvias.

El match lo ha ganado el Sporting por dos goals a uno.

El primero de éstos, que se apuntó en el primer tiempo, lo metió Ericce en la portería de su equipo, pues al parar muy bien un monumental shoot de los portugueses dio mal al balón y lo lanzó contra su propio goal.

El segundo tanto del Sporting lo hizo en la segunda parte Jaime Gonçalves.

El goal del Madrid lo metió René Petit. De este equipo jugaron mucho, haciéndose acreedores a que se les mencionen, los señores Aranguren (Sotelo), Castell, Ericce, Inaurta y Pablo Lemmel.

Los portugueses se portaron todos muy bien, demostrándonos que es un equipo formidable.

Hoy, a las tres, en el campo del Madrid, jugará el Sporting Club de Portugal con el Athletic Club de Madrid.

En Bilbao.

Hoy domingo se jugará en el campo de Recalde, de Bilbao, la segunda eliminatoria del campeonato entre el Athletic y el Arriñ Sport.

Hablando de este partido, dice un periódico bilbaíno:

«El partido es malo para el Athletic, pues ya es sabido que el equipo campeón, por causas incomprensibles, no desarrolla todo su excelente juego contra equipos inferiores, a los que cree poder vencer fácilmente, y si a esto se une jugará dicho día en un campo desconocido para él, es de temer no sea el resultado del match tan brillante para el Club campeón como parece deber ser.»

El partido sirve para comparar las fuerzas del Athletic y la Real, pues después del partido jugado el domingo entre este Club y el Arriñ, bien se puede establecer cierta comparación entre los dos equipos que van a la cabeza en la clasificación, entre los cuales la segunda eliminatoria se jugará en plazo breve.»

En la reunión celebrada por el Comité de segunda categoría se han designado para hoy los siguientes partidos:

En Recalde, Ledesma contra Erandio. Empezará el partido a las nueve y cuarto, y actuará de referé el Sr. Zubizarreta (D. J.).

En Valmaseda jugarán, a las tres de la tarde, la Asociación Sport contra el Valmaseda, haciendo de referé el Sr. Arriñ.

En el campo del Basconia contendrán, a las diez de la mañana, el New Club contra el Acoro.

Arbitrará el Sr. Miranda. Habrá tranvía especial, como de costumbre, a las nueve y siete minutos de la mañana.

En San Sebastián.

Hoy se jugará en Amute el segundo partido entre las selecciones.

El equipo catalán será seguramente el mismo, y en el guipuzcoano cambiarán los jugadores, alineándose el equipo en la forma siguiente:

Eizaguirre, Carrasco, Bello, I. Arabaolaza, Aramburu, Arriate (petit), Angoso, Legarreta, Patricio, Germán, Otaño.

El partido empezará a jugarse a las tres en punto de la tarde, y será arbitrado por D. Baldomero Martínez.

En Cádiz.

La Junta directiva del Español F. C. ha organizado para estas festividades de Pascuas una serie de partidos entre todos sus jugadores, formándose tres teams, que lucharán para obtener el premio de once medallas, regaladas por el señor presidente.

Las bases de esta competencia son las siguientes:

1.º Los partidos serán por puntos, bien entendido que un partido ganado valdrá dos puntos a favor del equipo que lo gane; un partido perdido, cero puntos, y el empate, un punto para cada uno de los equipos contendientes.

2.º La composición de los equipos ha sido designada por sorteo, hecho en presencia de la Junta directiva.

3.º El nombramiento de referé ha recaído en D. Antonio Barzanallana, a propuesta de los capitanes de los tres equipos Sres. Cañada, Macías y Pasquín.

4.º El sorteo celebrado ha designado la

fecha del 25 para el partido entre el equipo número 1 contra el 2.

El día 26 jugarán el 1 contra el 3. El día 6 de enero próximo el núm. 2 contra el 3.

5.º Los partidos empezarán a las tres de la tarde.

6.º Para estos partidos regirá el reglamento de la R. F. E. F., levantándose para los efectos de adjudicación del premio, acta de todos los partidos para conocimiento de la Directiva.

7.º Cualquier duda ó incidencia que ocurra, será resuelta por la Directiva. Los equipos han quedado constituidos en la forma siguiente:

Team núm. 1.

A. García.

Cosá, C. Corrales.

Herrera, Mesa, Sendra.

Juan A. Aramburu, M. Pasquín, J. Pasquín, Parada, Barbudo.

Team núm. 2.

P. Tejero.

A. Cañadas, R. Macías.

Balbas, Lon, Robles.

Hompson, Xavierre, Santander Aramburu (J.), Picardo.

Team núm. 3.

M. Bernal.

Lobato, Barzanallana.

M. Cañadas, A. Ruiz, S. Guerra.

C. Barrena, P. Rosnel, A. Cañadas, Astorga, Arabal.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

CULTOS PARA EL DÍA 26

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en el Oratorio del Olivar (Cañizares, 4); a las ocho, se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón, plegaria y reserva.

La misa y oficio son de San Esteban, protomártir, rito doble, segunda clase, con octava, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo, de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en Cañizares.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna.—Torno San Vicente de Paul.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, El duque de El.—9,45 (especial 5 prócios especiales), El duque de El.

ESPAÑOL.—4,30, El velón de Lucena.—10 (71 de abono, popular), El robo de la Jarosa y Chiquita y bonita. COMEDIA.—5,30 y 10, La propia estimación.

LARA.—4,30 (especial), Fantasmas (dos actos) y Los errores del oro.—6,30 (especial), Fiesta de las mujeres (dos actos) y El polichinela.—10,30 (especial), Fantasmas (dos actos) y Repaso de examen.

APOLO.—(110 de abono)—4 (doble), El nido del principal y Diana cazadora ó pena de muerte al amor. 6,15, El cazador Campanone y La estrella de Olympia, 10,15, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—11,30, La estrella de Olympia.

ZARZUELA.—4, La Rosario.—6,30 y 10,30, El delito. COMICO.—4, La casa de Quirós (dos actos)—6 (especial), La casa de Quirós (dos actos) La pobrecita Dolores.—10,15, Los campesinos y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—4,15 (doble), Sybill (tres actos)—6,30 y 10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). NOVEDADES.—4, El primer amor.—5, Los pícaros años.—6,15, El fin de las cadenas.—7,30, El siglo de oro.—8,15, La Famosa.—10,30 (doble), El siglo de oro y Cine Fantomas.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, matinee con regalos. 3,15, películas.—4, El crimen de esta noche.—5 (especial), En mar de fondo.—6,30 (especial) Francillon.—8,45, películas.—9,30, El billete del baile.—10,30 (especial), El patio y Mañana de sol.

CERVANTES.—4,30, La forastera (un acto) y La frescura de Lafuente (tres actos)—10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

FRICE.—4,30, La tempestad y Ganarse la moza.—10, Los magareños.

INFANTA ISABEL.—4 (especial), El cardenal.—6,15 (extraordinaria), Amo y criado (reestreno)—10,15 (especial), El gran teatro.

BARBIER.—4, Juegos malabares.—5, Bohemios.—6, El mantón rojo.—7,15, La taza de té.—9,15, La Corte de Farán.—11,15, Enseno real.—11,30, El mantón rojo.

MARTIN.—4, Las alegres colegiales.—5, El herón.—6 (doble), Los quakeros (tres actos)—9,30, Las alegres colegiales.—10,30 (doble), Los quakeros (tres actos).

GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinematógrafo y Cinema X).—Grandes secciones desde las 4.—Magníficos estrenos: El por qué llora (tres partes), policia, exclusiva, 1.º, Los rayos infra-rojos (tres partes).—Éxitos inimitables: El submarino núm. 27 (tres partes), proyectada ante SS. MM., El Golem (cuatro partes). La casa de los millones (menamemiento cómico), por Billie Richie, imitador de Chaplin, Julio y Los enamorados (Leystone), La reina de los juncuales (dos partes), Kinemacolor y otros.

SALON DORE.—Cine grandes secciones: 3, 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30.—Programa sin competencia con el estreno de la grandiosa cinta Los rayos infra-rojos (4 y última serie de El cofre negro).—Precios de días laborales e iguales en todas las secciones.

TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—A las 4, 5,30, 7 y 9,30.—Éxitos sorprendentes de Lección terrible. La senda del mal y Pérfida venganza.—Estranos de Mara, la reina esclava y Los rayos infra-rojos.—Butaca, 0,40.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar a señoritas ó niños. Darán razón Augusto Figueroa, 9, portería.

Joyería SAINZ

La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chaffán de la Equitativa.) Preciosa colección de sortijas de señora y pendientes solitarios.

MERMELADAS ULECIA.—LOGRONO

Resuelto ya el problema de DORMIR TRANQUILAMENTE CUANDO SE QUIERA, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE, que se conserva indefinidamente en todos los climas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermos del estómago é intestinos

Cuando nada os cure ó alivie, usad Yoghurt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

SE VENDE en su totalidad ó en lotes solar, rectángulo exacto, situado en la calle del Duque de Medinaceli, de 23.200 pies cuadrados, 45 de fachada y 41 de fondo.—Razón: Dirección del Palace Hotel.

Cera líquida "ANTORCHA," para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafraanca y Galvo, PRINCIPE, 16.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

¿Por qué se privará usted de su tacita de café después de las comidas por habersele prohibido el médico? Usted puede gozar del mismo placer tomando el delicioso Malté Knapp, que no sólo no daña a los nervios, sino que, por el contrario, los calma y al mismo tiempo regula las digestiones. Haciendo la prueba quedará usted convencido.

En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, a ptas. 1,50, 1/2 kilogramo; 0,75, 1/4 kilogramo; y 0,35, 100 gramos.

"El Angel,"--Espanteros, 1 y 3 Expondrá el día 26 del corriente un gran surtido de los nuevos COSTUREROS y NECESERES para costura.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

En el sorteo celebrado ante notario el día 21 del corriente mes resultaron amortizadas las 530 Obligaciones siguientes:

Table with 2 columns: Amount and Quantity. Rows include: 61 a 70.—275 a 280.—1.741 a 1.750.—1.831 a 1.840.—2.801 a 2.810.—2.891 a 2.900.—3.101 a 3.110.—3.801 a 3.870.—4.101 a 4.170.—5.171 a 5.180.—5.281 a 5.290.—5.751 a 5.760.—6.121 a 6.130.—6.231 a 6.240.—6.381 a 6.390.—7.371 a 7.380.—7.791 a 7.800.—7.971 a 7.980.—8.031 a 8.040.—8.131 a 8.140.—8.261 a 8.262.—8.513 a 8.520.—8.931 a 8.940.—8.951 a 8.960.—9.161 a 9.170.—9.531 a 9.540.—10.411 a 10.420.—10.751 a 10.760.—11.511 a 11.520.—11.601 a 11.610.—11.791 a 11.800.—12.161 a 12.170.—13.301 a 13.310.—13.481 a 13.490.—13.621 a 13.630.—14.061 a 14.070.—14.401 a 14.410.—14.931 a 14.940.—15.691 a 15.700.—16.821 a 16.830.—17.311 a 17.320.—17.831 a 17.840.—17.961 a 17.970.—18.061 a 18.070.—19.031 a 19.040.—19.351 a 19.360.—19.421 a 19.430.—19.851 a 19.859.—19.885 a 19.890.—20.061 a 20.070.—21.140.—21.141 a 21.150.—22.951 a 22.960.—24.621 a 24.630.

Las Obligaciones mencionadas deberán ser presentadas al cobro a partir del día 3 de enero próximo, en Madrid, Casa de los señores Urquijo y Compañía; en Bilbao, Banco de Bilbao; en Gijón, Banco de Gijón, y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y serán reembolsadas a razón de 495,51 pesetas por cada una, deducidos ya los impuestos de Utilidades y Derechos reales.

A partir también del precitado día, quedará abierto en los establecimientos de referencia el pago del cupón núm. 13 de las Obligaciones 4 1/2 por 100 que se hallan en circulación, del que se deducirán 0,55 pesetas por impuestos de Utilidades y Timbres de negociación.

Igualmente, a partir de la mencionada fecha, quedará abierto en los mismos establecimientos el pago del cupón núm. 1 especial, de las Obligaciones 6 por 100 que se hallan en circulación.

Bilbao, 23 de diciembre de 1915.—El secretario general, Fernando Calés.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Sueño QUIERA, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE, que se conserva indefinidamente en todos los climas. FARMACIAS Y DROGUERIAS

YO PREFIERO ESTO, AMIGO MIO...



—¡Anda! que esto mata el gusanillo...
—Yo, amigo mio, prefiero mi ALQUITRÁN GUYOT, que mata todos los gusanos que nos roen la salud...

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada caetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pias. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS Juegos de alcoba baratísimos. Por poco dinero casa entera.

¿Sufre V. de almorranas? Pomada de Cenarro. Esta pomada las cura infaliblemente, sean internas, externas, sacurantes y de la clase que quiera.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Molinos-Compro machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.

Bombones y chocolates extranjeros de las mejores marcas. CASA VELEZ Fabrica de paraguas, bastones, abanicos.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas

Usted mismo está equivocado. Se considera sano porque hace su vida ordinaria, y, en realidad, es un enfermo. Su estreñimiento pertinaz le envenena la sangre, predisponiéndole a fiebres gástricas, que evitará si regulariza el vientre con LAXEN BUSTO

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZCADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA. DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA-MADRID. Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.

IMPOTENCIA supermaterna, pérdidas seminales (causas, remedio, edad ó sexo).

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.

BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos.

POR DOS PESETAS! LA POSITIVA.—Trajes y gabanes de caballero, generos superiores, hechos á su gusto y medida.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD.

ANEMIA Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

POLVOS ESENCIA PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS LOCION JABON

SE VENDE en pueblo importante de Galicia una panadería. Informarán calle Mayor, 7 y 3, tda.

ALMONEDA urgente. Toda la casa. Por pocos días. Gabinete modernista y cortinas. Valverde, 44, bajo, izq.

La Casa THOMAS, Sevilla, 3, abrirá mañana domingo, hasta las DOS, para que puedan comprar cositas de novedad para regalos á poco precio y juguetes de actualidad, todas las personas que no lo hayan podido hacer antes.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Eladia Alonso y Morales de Setién MARQUESA VIUDA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1915

Casa Thomas Sevilla, 3, presenta últimas novedades en artículos extranjeros, y especialmente los más apreciados en Inglaterra: impermeables, abrigos impermeables, guantes de piel (especiales los de ANTI-LOPE), corbatas, bufandas de seda, bastones, ligas y otras cosas muy útiles.

EL SEÑOR D. Baltasar Aguirre Hidalgo DE QUINTANA ALUMNO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS, ANALES Y PUERTOS Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1915